Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
522, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 158

Año XV — No. 3629 | Servicio Informativo de la Agencia ... | Edición de 20 páginas | SANTA FE, Jueves 9 de Marzo de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL P. EJECUTIVO NO ESTA AUTORIZADO PARA EXIGIR COMPROMISOS AL Dr. ALVEAR

Esta es la doctrina sustentada por sus defensores, quienes agregan que el Ejecutivo debe disponer la salida, lisa y llanamente, del Dr. Alvear del territorio

EL ESCRITO AL JUZGADO

BUENOS AIRES, 9. — En el estudio del Dr. Manuel Carlés se reunieron hoy, éste y los doctores Anastasi y Gondra, para escuchar la lectura del escrito que fué presentado en las primeras horas de la tarde al Dr. Jantus, subscripto por la señora Regina Pacini de Alvear y que se refiere a decisión adoptada por el Poder Ejecutivo en el recurso de amparo interpuesto en favor del ex-presidente.

El escrito, que es muy largo, comienza por transcribir el fallo de la Corte Suprema y hace destacar la circunstancia de que el mismo no contiene autorización alguna para que el Ejecutivo se permita exigir al Dr. Alvear compromiso de no residir en determinado punto del extranjero.

Sostienen los defensores del ex-presidente que el Poder Ejecutivo, cumplimentando el fallo de la Corte no debe sino disponer que el Dr. Alvear se aleje del país, sin restricción alguna.

BUENOS AIRES, 9. — En el Aviso Golondrina partió hoy con destino a Martín García el Tte. de Navío Raúl Aliaga, jefe de aquella guarnición, quien se encontraba en uso de licencia en esta capital.

El Tte. de Navío Aliaga, por instrucciones impartidas al Ministerio de Marina por el del Interior, lleva la misión de poner en conocimiento del Dr. Alvear la decisión del Poder Ejecutivo relacionada con su salida del país.

La misión del citado jefe naval, será solamente informativa, pues que el detenido habrá de hacer conocer su resolución por medio de sus defensores.

LA SITUACION DE AUSTRIA ES MUY CRITICADA

Una campaña "antigermanófila" realiza el canciller Dolfuss

DESORDENES

VIENA, 9. — Las tentativas que hicieron anoche los nacional-socialistas para celebrar un meting, no produjeron resultados, pero se concretaron después en una refriega con la policía, habiendo resultado heridas 19 personas.

Durante la mañana los nacional-socialistas sostuvieron desórdenes con los estudiantes.

BERLIN, 9. — El diario Kreuz Zeitung, de la extrema derecha, comenta la situación en Austria y dice que el Canciller Dolfuss está realizando en ese país una activa campaña contra Alemania.

Campaña contra los acopiadores de oro en E. Unidos

Se ha pedido una información a los Bancos de los Estados

WASHINGTON, 9. — El gobierno federal ha iniciado una campaña contra los acopiadores de oro y ha ordenado a los Bancos que preparen una lista de las personas que hayan retirado metálico no volviéndolo a depositar después, a contar del 1o. de febrero del año en curso.

Con esta investigación se establecerá quiénes han guardado oro, para adoptar sanciones posteriores.

DESESPERADA, QUISO MORIR UNA JOVEN

Había tenido noticias de la muerte de su madre

SALVADA

MAR DEL PLATA, 9. — Esta mañana los bañeros tuvieron extraordinario trabajo, pues, pese a que el mar no se prestaba para internarse en él, fueron numerosos los bañistas que llegaron hasta la playa para realizar arriesgados ejercicios de natación.

Sin embargo, minutos antes de las 11.30 horas, un suceso extraordinario distrajo la atención de particulares y bañeros.

Una mujer llegó precipitadamente a la punta de la escollera del muelle de pescadores y sin vacilar un instante se arrojó al mar. En seguida acudieron al lugar particulares y bañeros, quienes lograron rescatar a la joven de las algunas, después de grandes esfuerzos, pues la infeliz forcejeaba para desasirse de sus salvadores.

Más tarde se supo que la presunta suicida era la señorita Pura G. de la Peña, empleada en uno de los negocios de la Rambla y que se había querido arrojar al agua después de haber tenido noticias de la muerte de su madre, en la Capital Federal.

FUE FIJADO EL PRECIO DEL TRIGO

En setenta pesos el quintal, para evitar especulaciones

SANTIAGO DE CHILE, 9. — El precio del trigo ha sido fijado en la suma de setenta pesos el quintal.

Esta medida se toma con el propósito de evitar la especulación.

PRESUPUESTO DE LA MARINA DE G. BRETAÑA

Terminan con los gastos autorizados, el programa de renovaciones navales

LAS CIFRAS

LONDRES, 9. — La Marina calcula sus gastos para el año 1933 en 53.570.000 libras esterlinas, o sea un aumento de 3.093.700 libras esterlinas sobre lo calculado para el año pasado.

El programa de construcciones para 1933 comprende cuatro acorazados, ocho destroyers, tres submarinos y un cierto número de embarcaciones menores. Todo este plan representa la última parte del programa de renovación que debe terminarse el 1o. de diciembre de 1936, de acuerdo al tratado de Londres.

El número de oficiales, marinos, grumetes e infantería de desembarco, se calcula en 90.300 o sea 1110 menos que el año pasado.

Se informa que los submarinos que se construirán, están todos provistos de los aparatos Davis, que les permiten volver a la superficie, en caso de accidente, sin esperar ser izados por medio de buques auxiliadores.

PARTIERON DE LONDRES A GINEBRA

Los ministros Mac Donald y Simmonds

LONDRES, 9. — Los ministros británicos Mr. Ramsay Mac Donald y Simmonds partieron a Ginebra con objeto de participar de la Conferencia del Desarme.

Han declarado que, previamente, se detendrán en París para conferenciar con Daladier.

SE REUNIO EL GABINETE ESPAÑOL

No se habían tratado asuntos de mayor importancia

MADRID, 9. — Esta mañana celebró una breve reunión el gabinete no asistiendo a la sesión el ministro de la Gobernación, Casares Quiroga, por hallarse enfermo.

El acuerdo se levantó poco después de iniciado, afirmando el ministro Azaña que no se habían tratado sino cuestiones sin importancia.

Inmediatamente de terminada la reunión, el presidente Alcalá Zamora se trasladó a una villa vecina, con objeto de asistir al sepelio de un primo suyo.

DESVIRTUAN RUMORES EN DAIREAUX

Referente ellos a disturbios políticos producidos en la misma

DAIREAUX, 9. — La población de ésta se encuentra sorprendida por las noticias difundidas por un diario porteño, según las cuales se habían producido hechos de índoles políticas que provocaron disturbios de importancia.

Sin embargo, no ha habido absolutamente nada y la población se mantiene tranquila.

El intendente de Buenos Aires en Montevideo

Desde esta mañana es huésped de la municipalidad montevideana

MONTEVIDEO, 9. — Desde esta mañana es huésped oficial de la municipalidad de Montevideo, el intendente de Buenos Aires, doctor Mariano de Vedia y Mitre.

El intendente porteño fué recibido en la Dársena por el presidente del Consejo Departamental, señor Juan Meglia y otros altos funcionarios que lo condujeron hasta el alojamiento que se le ha preparado en el Hotel Carrasco. Horas después de su llegada, el huésped concurrió a la municipalidad, acompañado del secretario de la Legación Argentina.

Se contemplan con interés los proyectos para tratar de resolver la gran crisis

Uno de ellos establece una división entre bancos de depósitos y bancos de inversiones, mantenidos todos bajo el control de la Reserva Federal

LA DEUDA DE FRANCIA

NUEVA YORK, 9. — En los círculos financieros de Wall Street se cree interesante la consideración de un nuevo plan bancario que se debe a Mr. Winthrop Aldrich, presidente del Chase National Banck.

En este plan se establece la separación de los bancos en dos categorías: bancos de depósitos y bancos de inversiones. Según el proyecto, se prohibirá a los bancos particulares que acepten depósitos y a sus directores, asimismo, les estará vedado formar parte de los bancos de depósitos, sugiriendo, también que todos los bancos comerciales queden bajo el control de la Reserva Federal.

De acuerdo con este plan, los bancos particulares no estarían autorizados para aceptar ningún depósito y estarían obligados a obtener créditos de los bancos comerciales, para financiar las inversiones de valores.

Los observadores dicen que este proyecto disminuirá el prestigio y la influencia que los banqueros particulares podrán tener sobre los bancos de inversiones.

LA DEUDA DE FRANCIA

PARIS, 9. — Herriot propuso que Francia pagase la cuota de la deuda de guerra vencida el 15 de diciembre último, como un homenaje de amistad y confianza a los Estados Unidos que en estos momentos afronta la crisis bancaria.

Entrevistado Herriot por "L'Intransegeant", manifestó absoluta confianza en la capacidad de los Estados Unidos para resolver sus dificultades actuales.

SE EXPIDIO EL F. DEL CRIMEN DE LA PLATA

Pide diversas condenas para delitos de índole privada

LA PLATA, 9. — El Fiscal del crimen se ha expedido hoy en distintos procesos que se siguen por rapto de menores y otros delitos de índole privada.

El Fiscal pide 25 años de prisión para Mario Cipalla; 20 años para Juan Rizoa, Alberto Maragulli y Rafael Debenedetti; 8 para Alfredo Zirparili y Venancia Estrella Rojas.

La reforma de la Ley Orgánica de Tribunales

Los procuradores la solicitarán, por creerse perjudicados

ROSARIO, 9. — El Centro de Procuradores propicia la realización de una asamblea entre los componentes del gremio de toda la provincia, para tratar de solicitar la reforma de la Ley Orgánica de Tribunales.

Los procuradores consideran que la ley no solo perjudica al gremio si no que causa molestias a los litigantes.

Distribuyen Honores en Bolivia

Varias condecoraciones de la Orden del Condor de los Andes

FALLECIMIENTO

LA PAZ, 9. — A las 11 horas de hoy se efectúo la ceremonia de entrega de la Condecoración del Condor de los Andes a los miembros de la misión militar española.

Fueron agraciados con ella los Ttes. Crles. Fernández y Marshall y los Mayores Beltrán y Cerrado.

El acto se realizó en la Cancillería y al mismo fué invitado el Encargado de Negocios de España en Bolivia.

LA PAZ, 9. — La Cancillería ha comunicado a la Legación boliviana en Río de Janeiro que ha sido concedida la condecoración del Condor de los Andes al profesor Cardozo de Miranda.

LA PAZ, 9. — Hoy fueron sepultados los restos del Coronel Oscar Santa Cruz, fallecido a la edad de 83 años.

El extinto era hijo del Gral Mariscal Santa Cruz, autor de la confederación peruana—boliviana.

El coronel Santa Cruz era Gral de Brigada del Ejército peruano.

ASALTARON HOY A 2 CHAUFFEURS EN BS. AIRES

En ambos casos los autores lograron huir con dinero y los coches

BUENOS AIRES, 9. — Esta madrugada se realizaron dos asaltos a chauffeurs de autos de alquiler, sin que se pudiese lograr la detención de los que intervinieron en los mismos.

El coche de Edgardo Carabba fue ocupado por dos individuos bien entrazados, quienes se hicieron conducir hasta Valentín Alsina y Gallo, donde lo intimaron para despojarlo de 19 pesos y el coche que llevaba, con el que se dieron a la fuga.

El otro asaltado es el chauffeur Emilio Belmonte, lo ocuparon tres sujetos y se hicieron trasladar hasta Martín García al 300. Una vez llegados allí, los ladrones lo despojaron de 21 pesos y el coche.

Ambos asaltados formularon las correspondientes denuncias y se están realizando pesquisas.

SE COMBATE AL LADO DE LA GRAN MURALLA

La posesión del paso de Ku Pei Kow ha originado combates

CHIN-CHOW, 9. — Los chinos y japoneses continúan luchando por la posesión del paso de Ku-Pei-Kow en la Gran Muralla.

Los chinos, que recibieron importantes refuerzos tratan de recupar el paso citado.

TOKIO, 9. — Los japoneses anuncian que tuvieron 25 muertos y 390 heridos en una batalla librada ayer al sud de Wu-Kung-Fu.

Se agrega que las bajas chinas son considerables.

PERJUDICA LA LLUVIA DE ANOCHE

Ha llovido en la zona maicera de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires

ROSARIO, 9. — La lluvia caída anoche y esta madrugada, ha sido general en la zona maicera de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, donde ha provocado, más bien, perjuicios, pues dificulta la recolección del maíz.

En Rosario llovió 58 milímetros y en algunos puntos la precipitación fué extraordinaria, como en Justiniano Posse, 92 mlm., en Amstrong, 92, etc.

El tiempo continúa malo, habiendo probabilidades de nuevas lluvias.

Un comunicado del M. de la Guerra

Han habido pocas novedades en el Chaco

ASUNCION, 9. — El ministerio de la Guerra ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"En el sector de Toledo hubo anoche un tiroteo sin consecuencias. Ayer se combatió en todos los sectores de Nanawa, rechazándose todo intento de aproximación de los enemigos.

"En Saavedra y Herrera no hubo novedad".

La extracción dolosa de fondos habría sido dirigida por J. Galiffi

También sería el alma-mater de una estafa cometida en perjuicio del Banco de la Nación, defraudado en la suma de 500.000 pesos

LOS SECUESTROS DE MARTIN Y AYERZA

ROSARIO, 9. — La justicia y la policía están convencidas de que se podrán aclarar las extracciones dolosas de fondos cometidas en perjuicio del Banco de la Provincia de esta ciudad en octubre del año pasado, como asimismo la estafa contra el Banco de la Nación Argentina, sucursal Rosario, y mediante el procedimiento de los cheques lavados.

Parece que está comprometido en estos delitos el yá famoso Juan Galiffi, detenido en Buenos Aires y quién habría estado en Rosario en la época en que se consumaron esos hechos.

Ayer, el juez de instrucción Dr. Borzone ordenó la detención de tres procuradores, uno de los cuales recobró poco después su libertad. Uno de los detenidos es el procurador Humberto Puyol, quién está vinculado a las actividades de Galiffi, como se probó a raíz del "asalto" cometido por el caballo Rey Bravo en Montevideo. Estas detenciones se consideran vinculadas a la pesquisa para esclarecer las estafas cometidas contra las citadas instituciones bancarias.

ROSARIO, 9. — La policía continúa trabajando en el esclarecimiento de los secuestros de Ayerza y Martin, no habiendo dado resultado alguno diligencias practicadas.

Se ha sabido en ésta que Anselmo Dallera vivió hace años en Rosario, en jurisdicción de Tiro Suizo, donde murió en forma un tanto misteriosa, su mujer.

Asimismo, se ha sabido que Di Sharpe, cuando residía en Saladillo, pretendió sacar una chapa de la comuna de Villa Gobernador Galvez, sin conseguirlo. El presidente, señor Filipini, en efecto, solicitó a Di Sharpe un certificado de la policía, sobre su residencia presentándolo poco después.

ROSARIO, 9. — Hoy se ha presentado una persona al juzgado de instrucción del Dr. Corvalán, pidiendo que se le deje examinar la mecha secuestrada en casa de los Bus. Dice que ha sido objeto de una tentativa de atentado y que, como conoce a los autores, quiere saber si la mecha es la misma que se empleó en su caso.

ROSARIO, 9. — Hoy concurrieron a la Jefatura de Policía los hermanos Amato, quienes mantuvieron una prolongada conferencia con el Jefe de Investigaciones señor de la Fuente y más tarde con el Jefe de Policía señor Paganini.

El objeto de esta visita habría sido el de convenir que el señor de la Fuente formule una aclaración pública acerca de que, contrariamente a lo afirmado, cuando se dispuso que se retirara la vigilancia establecida sobre Don Chicho, el Tte. Amato no se hallaba yá en su cargo.

MENSAJE DE ROOSEVELT AL PARLAMENTO

Abrirán los bancos que ofrezcan garantías al público

WASHINGTON, 9. — Se ha conocido esta tarde el texto del breve mensaje que dirigió hoy el Presidente Roosevelt al Congreso reunido después de mediodía.

En el mensaje citado, concretamente, propone el presidente se lo autorice para facultar la apertura de aquellos Bancos que, por sus capitales, ofrezcan garantías al público y, gradualmente, para ir reabriendo aquellos que, en este orden, se encuentren en segundo plano.

Renunció el Gobierno Bávaro

Consecuencias de la política en el Reich

MUNICH, 9. — Ha presentado su renuncia el gobierno bavaro.

Esta dimisión se esperaba con motivo de los últimos sucesos de índole política.

SE RECONOCIO CULPABLE ZANGARA

Por la muerte del alcalde de Chicago

MIAMI, 9. — Esta mañana, como estaba anunciado, se llevó a efectos la apertura del juicio contra el italiano Giusepe Zangara, por la muerte de Cermak, el alcalde de Chicago.

Zangara fué reconocido culpable por el Gran Jurado, como autor del delito de homicidio en la persona de Cermak, mientras trataba de asesinar a Roosevelt.

No se encuentra en Brasil un prófugo

Era un indeseable expulsado de nuestro país

BUENOS AIRES, 9. — Las autoridades policiales de Brasil han hecho saber a las argentinas que no se encuentra en aquél territorio el sujeto Antonio Cundanis o Cindana, italiano de 33 años de edad que se arrojó al mar frente a Río de Janeiro, abandonando la motonave Neptunia, en que era conducido a su país de origen, por disposición de nuestras autoridades. Se presume que el prófugo, excelente nadador, trató de ganar la costa a nado.

Cundanis había sido expulsado de nuestro país por tenerse la certeza de que pertenecía a la "maffia".

Elecciones en deparatamentos de San Luis

A ellas sólo concurre el partido Demócrata Nacional

SAN LUIS, 9. — El próximo domingo se efectuarán en esta provincia elecciones.

Comprende el acto electoral a diversos departamentos de la misma.

Al acto sólo concurre el partido Demócrata Nacional.

SE TRATO DE PROVOCAR UNA CATASTROFE

Iban a descarrilar el expreso de Madrid a Sevilla

SEVILLA, 9. — Manos criminales trataron de hacer descarrilar el expreso de Madrid a Sevilla, descarrilamiento éste que hubiera sido de gravísimas consecuencias.

A efectos de provocar la catástrofe, se había colocado un trozo de hierro sobre los rieles.

PERMISO PARA CORSOS EN ROSARIO

Se realizarán el sábado y domingo próximos

ROSARO, 9. — La Intendencia Municipal ha dado permiso a las comisiones organizadoras de los corsos de Arroyito y Saladillo, para que realicen nuevas fiestas el sábado y domingo próximos.

La medida se ha tomado en vista de los malos resultados financieros producidos por los corsos anteriores.

SE ESCAPO UN HOMICIDA del H. RAWSON

Estaba bajo vigilancia policial, atendiéndose en ese nosocomio

BUENOS AIRES, 9. — En las primeras horas de la madrugada de hoy, se escapó de un nosocomio de esta ciudad un preso que estaba bajo asistencia médica.

Se trata de Alejandro Domingo o Dionisio Malatto, procesado por homicidio, y que se estaba asistiendo en el Hospital Rawson, de una enfermedad basilar. Esta madrugada, aprovechando un descuido de la policía se descolgó desde una ventana hasta el jardín, de donde llegó hasta la calle desapareciendo rápidamente.

Los agentes encargados de su custodia han sido detenidos.

REUNIOSE EL JURY EN ROSARIO

Mañana vence el plazo para reclamar

ROSARIO, 9. — Ayer por la tarde celebró una nueva reunión el "jury" de patentes, presidido por el Receptor señor Cambiaseo.

Ha quedado establecido que mañana vence el plazo para la presentación de reclamos, plazo éste que, se tiene entendido, no será prorrogado.

CONFIRMOSE UN AUTO DE PRISION, HOY

Fué dictado contra Salvador Rinaldi el año pasado

EXTORSION

ROSARIO, 9. — La Cámara del Crimen confirmó hoy el auto de prisión dictado por el juez Dr. Rinessi el año pasado, contra Salvador Rinaldi, quien fué detenido el 18 de octubre de 1932 en circunstancias en que trataba de extorsionar al cerealista José Calvo.

Rinaldi, según tuvimos oportunidad de informar, fué detenido en la cabina del teléfono de un hotel, situado en calle San Lorenzo entre Corrientes y Entre Ríos, mientras amenazaba por teléfono al señor Calvo, logrando fugar su cómplice Salvador Lino.

El juez Rinessi decretó la prisión de Rinaldi y puso en libertad a Lino, encontrándo aquel detenido en Buenos Aires con motivo del secuestro y asesinato de Abel Ayerza, hecho en el que aparece como uno de los más comprometidos.

EFECTUOSE EL SEPELIO DE DGO. BUCCI

Una imponente multitud acompañó los restos del volante

ORADORES

BUENOS AIRES, 9. — Como estaba anunciado, esta mañana se efectuó el sepelio de los restos del malogrado Domingo Bucci y de su acompañante Pesciatti, fallecidos ambos en las circunstancias conocidas, durante la disputa del trágico premio de Arrecifes.

El acceso a la casa de la calle Jorge Newbery 1777, desde donde partiría el cortejo, resultaba punto menos que imposible, desde horas antes de la señalada para el sepelio, debido a la gran cantidad de concurrentes que se había aglomerado en ella. El tributo de flores y coronas resultaba imponente y tanto el espacioso hall de entrada como la escalera que conduce a la planta alta se hallaban atestadas de manojos florales. Al pie del ataud, una enorme palma señalaba el homenaje de los mecánicos del Taller de Bucci.

Alrededor de las 9.30 se preparó el cortejo para salir de la casa. Antes, un grupo de conocidos volantes se había colocado delante de la carroza fúnebre, a la que indicó el trayecto, precediéndola, hasta el Cementerio del Oeste.

Al llegar el cortejo a la necrópolis, poco después de las 10.30, éste presentaba un aspecto inusitado. La concurrencia había desbordado en los sitios de entrada, bloqueándola materialmente y haciendo imposible el acceso a la Chacarita.

En seguida, el ataud que guardaba los restos del extinto Bucci, fué colocado en el peristilo, adelantándose los oradores que debían hacer uso de la palabra.

Habló en primer término el Dr. Horacio Pozzo en nombre del Automóvil Club Argentino; en seguida, en nombre de la Asociación Automovilística habló el ingeniero Domingo Chardoner y poco después le sucedió en la tribuna el delegado del Club Automovilista Uruguayo, Miguel Marchese. Cerró la serie el Dr. Nery, en nombre de la Asociación de Volantes, quien recordó las cualidades del compañero desaparecido.

Poco después el ataud fué llevado hasta la fosa, acompañado de numerosos concurrentes.

HIRIO CON BOLEADORA AL AMIGO

Entre dos menores se desarrolló el grave hecho

ROSARIO, 9. — La policía de Juan Ortiz, departamento de San Lorenzo, comunica al Juez de Instrucción Dr. Borzone que ayer tarde el menor José Pérez, de 9 años de edad, provisto de una boleadora construida con alambre y bolas de plomo en la punta, hirió de un golpe en la cabeza al menor, de la misma edad, Guido Casta.

Guido ha sido conducido al Hospital de San Lorenzo, donde se ha creído necesario practicarle una delicada operación.

Falleció por falta absoluta de alimentación

Lo encontraron en la Dársena "D" de Puerto Nuevo

BUENOS AIRES, 9. — Esta mañana frente a la dársena "D" de Puerto Nuevo fué recogido el cadáver de un hombre que en los primeros momentos no fué posible identificar, pese a los esfuerzos realizados por las autoridades de la Subprefectura.

Los médicos de la Asistencia Pública, establecieron que el deceso del individuo se debía a la falta absoluta de alimentos.

Poco después logróse saber que el muerto llamábase Marcelino Kodas, de nacionalidad española y de 38 años, sin domicilio, ni ocupación conocida.

En Rosario se es contrario a la rebaja de los sueldos de los empleados de la provincia

Es probable que el señor Guillermo Bertotto, preso político y detenido en la Capital Federal, sea traído a esta ciudad. — La Municipalidad ha visto mermadas sus rentas en 1.005.282.59 pesos, como consecuencia de la política desarrollada por el Concejo Deliberante

ACCIDENTE A UN CAMARISTA

(De nuestro Corresponsal)

LA EXTRACCION INDEBIDA DE FONDOS JUDICIALES

ROSARIO, 9. — La cámara en lo civil en su último acuerdo, ha resuelto designar al fiscal de cámara doctor López, para que amplíe el sumario administrativo levantado en el juzgado del doctor Rossi, con motivo de la extracción indebida de fondos judiciales, producidas en el Banco Provincial, en perjuicio de las sucesiones Olleros de Pérez, por 61.782 pesos y Buxadera por 38.300, fracasando otra de 47.500 de la de Medina.

Desea la cámara establecer si hay algún empleado complicado en el asunto, dado que los cheques utilizados son de las libretas de los secretarios Santoro Villarroel y Marc, aparte de haberse hecho desaparecer el expediente de la sucesión Medina.

ENFERMO CONOCIDO

ROSARIO, 9. — En su residencia de Carcarañá, se encuentra enfermo el señor Fernando Pessan, llamado el "abuelo del partido demócrata progresista", pero su estado ya no reviste cuidado.

La última vez, que el señor Pessan estuvo en Santa Fe, fué con objeto de conversar con el Gobernador Molinas, sobre asuntos políticos.

LA REBAJA DE SUELDOS PROVINCIALES

ROSARIO, 9. — En viaje de Buenos Aires a Rosario, el diputado Gocfrid, que forma parte de la comisión de presupuesto, conversando con personas que militan entre los dos sectores radicales, hizo manifestaciones terminantes en favor del proyecto del poder ejecutivo de efectuar un nuevo descuento del 17 o|o en el sueldo de los empleados sin distinción de categorías.

Expresó, que con el superavit, se pagarían muchas deudas atrasadas, cosa que no agradó a sus interlocutores que consideraron que no era justo sacrificar a los empleados, para obtenerse recursos.

EL PROCESO A LOS PRESOS POLITICOS

ROSARIO, 9. — El procurador de cámara doctor Colombres, se ha pronunciado en la incidencia planteada entre los jueces federales Morcillo Suárez y Cáceres, respecto a quien debe entender en el proceso seguido a los presos políticos irigoyenistas.

Como se sabe el segundo se declaró incompetente, disponiendo que el sumario pasara a justicia federal metropolitana, pero pedida la reposición del auto al doctor Morcillo Suárez, este lo revocó declarándose competente, por entender que aunque el delito revolucionario, fuera dirigido desde Buenos Aires, se llevaría a cabo en esta, por personas locales, que no podían en forma alguna ser sustraídos a sus verdaderos jueces. De este auto apeló el fiscal Navarro.

Ahora el procurador doctor Colombres, se ha expedido aconsejando la revocatoria del auto del Dr. Morcillo Suárez y el mantenimiento del dictado por el doctor Cáceres, es decir la incompetencia de jurisdicción.

El asunto está a estudio del camarista doctor Alvarez, debiendo pasar luego a sus colegas Marc y Saccone, para fijarse luego el acuerdo que dictará el fallo.

ACCIDENTE A UN CAMARISTA

ROSARIO, 9. — En el mes de diciembre, el doctor Calixto Lassaga hijo, como consecuencia de la caída de un caballo, sufrió la fractura en dos partes de la pierna derecha, siendo internado en un sanatorio y en febrero último, fué nombrado vocal de la primera cámara civil, prestando el juramento en su lecho de enfermo. Considerándosele mejorado, se le llevó a su domicilio, pero ahora ha tenido que ser internado nuevamente, por haber fallado la soldadura de la pierna afectada.

TRAIDA DE UN PRESO

ROSARIO, 9. — Es probable que el detenido político José Guillermo Bertotto, que se encuentra alojado en el cuadro 5o. de la penitenciaría nacional, sea traído a Rosario, para que declare en la justicia federal, por los diversos procesos que tiene entablados, con motivo del delito de desacato por la prensa, contra el presidente de la república, magistrados judiciales etc.

Al efecto se ha oficiado al juez federal de Buenos Aires a cuya jurisdicción está sometido a ver si es posible la traída del mismo.

PRIVACION DE RENTAS MUNICIPALES

ROSARIO, 9. — Como consecuencia de la política electoralista desarrollada el año pasado por la mayoría demócrata del concejo deliberante, la municipalidad de Rosario, ha visto mermada sus rentas en 1.005.282.59 pesos.

De ellos 180.000 pesos eran el 8 o/o que debía entregar la empresa de tranvías eléctricos; 223.670.97 de patentes de ómnibus y porcentajes de los mismos; 206.680 como consecuencia de la ordenanza abolicionista; 173.030 por exhoneración de patentes a los automóviles de alquiler manejados por sus propios dueños; la no aplicación del impuesto al football profesional 68.871.62 y la exhoneración de patentes a los ambulantes 120.000.

Son 1.005.282.59, que faltan a la municipalidad y para recuperarlos en el presente ejercicio, quiere apelarse a economías de sueldos y jornales de los obreros y empleados, con efectos retroactivos al 1 de enero dado que aun no cobraron diciembre, como así licencia forzosa de 20 días sin sueldo y reducción de las bonificaciones por antigüedad.

REUNION DE INSPECTORES

ROSARIO, 9. — Bajo la presidencia del señor Calzetti, se efectuará mañana una reunión de todos los inspectores de escuelas de esta ciudad.

Los maestros han conseguido del gobierno el pago de los sueldos de agosto y setiembre, lo que hace que ahora el Banco Provincial, les adelante noviembre y diciembre.

REBAJA DE INTERES BANCARIO

ROSARIO, 9. — De acuerdo con lo resuelto en Buenos Aires, todos los establecimientos bancarios de esta ciudad, adheridos a la Asociación de Bancos, rebajarán desde el 1o. del corriente el tipo del interés en caja de ahorros, pagándose solo el 3 o|o.

SE EXPIDIO EL TRIBUNAL DE HONOR

No se realizará el duelo entre los doctores Navarro y Turenne

MONTEVIDEO, 9. — El Tribunal de Honor que interviene en la cuestión producida entre los doctores Navarro y Turenne, se expidió declarando que no hay lugar a duelo.

El envío de padrinos del Dr. Augusto Turenne al Dr. Alfredo Navarro tenía como causa una declaración de éste, al explicar su voto en contra de la designación de aquél para decano de la Facultad de Medicina. El Dr. Navarro sostuvo que no votaba su nombre, por considerar que el doctor Turenne estaba moral y legalmente inhabilitado para desempeñar el decanato, por ser un funcionario jubilado y, además, por haber abandonado su cátedra hace tres meses.

El tribunal establece que la declaración del doctor Navarro no es ofensiva, pues la inhabilidad legal trae aparejada la inhabilidad moral.

LOTERIA

LA RIOJA

LA RIOJA, 9. — En el sorteo de hoy, correspondió el premio de 25.000 pesos al número:

26.952

Y los premios menores a los siguientes: 19658, 28294, 26283, 6890, 12126, 20048, 26729, 5557, 9034, 10407, 10332, 22823, 20515, 2037, 6153, 6961, 10334, 16811, 17066, 17397, 18703, 21404 y 20612.

Resoluciones adoptadas por la Suprema Corte de Justicia

En el acuerdo realizado por la Suprema Corte de Justicia de la provincia esta tarde, se han adoptado estas resoluciones:

1o. Conceder con goce de sueldo la licencia solicitada por el secretario del Juzgado de Instrucción de la 2a. Nominación, segunda circunscripción judicial, señor Marcos Ereñú, durante todo el corriente mes de marzo, fundado en razones de salud, según certificado médico acompañado.

2o. Nombrar el siguiente personal para el Juzgado de Paz Letrado de la 5a. Sección de Rosario, propuesto por el juez respectivo y en atención a los títulos habilitantes para el desempeño de los cargos y buenos antecedentes de conducta de los candidatos que se indican: Secretario, Alfonso Aletta de Sylvas; pro secretario, Juan Tomassini, oficial de justicia, Miguel A. Pedrés; ordenanza, Pablo Presti.

3o. Conceder, con goce de sueldo, al auxiliar del Registro General de la 1a. circunscripción judicial, Antonio Travaglini, permiso por 20 días a contar desde mañana, por razones de enfermedad, según lo comprueba con el certificado médico acompañado.

4o. Conceder sin goce de sueldo el permiso de tres meses, por razones de familia, al escribiente del Registro de Comercio de la segunda circunscripción judicial, señor Diego Carbonell Kavanagh, y nombrar en su reemplazo, mientras dure su ausencia y con el sueldo de éste a Gabriel Alejandro Maundre, de acuerdo a lo establecido en el artículo 153 de la ley orgánica.

5o. Desestimar la queja formulada por don Juan Mastroiani contra el juez de Paz de Santa Rosa por no haberse justificado las causales que la fundamentan y de acuerdo a lo aconsejado por el procurador de la Corte.

6o. Nombrar a don Arnaldo Carpanelo, escribiente del Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Circunscripción Judicial propuesto por el juez respectivo y en razón de los títulos habilitantes para el desempeño del cargo y buenos antecedentes.

7o. No hacer lugar al pedido formulado por el juez de Paz de Susana, don Juan Piazansa, a fin de ser trasladado a igual cargo en Castellanos, departamento del mismo nombre.

Inspección Nacional de Escuelas

Movimiento del personal docente

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Inspección Seccional de Escuelas de la provincia de Santa Fe, que ha dispuesto los siguientes traslados de personal docente.

A la escuela No. 200, de Pujato, departamento San Lorenzo, la directora de la escuela No. 26 del territorio del Chubut, señora Rosario Gómez de Ruiz.

Maestros auxiliares: señorita Erminda C. Dupradeux, de la escuela No. 206 a la 150; señora Clelia M. de Escudero, de la No. 44 a la 88; señorita María M. Garramuño, de la 15 a la 76; señora María L. M. de Armando, de la 141 a la 122; señorita María D. Soria, de la 72 a la 126; señor Tomás A. Heredia, de la 72 a la 31; señorita María A. Miranda, de la 72 a la 31; señor Alfredo F. Bernasconi, de la escuela No. 68 a la 30; señor Rafael Córdoba, de la 54 a la 38; señora Josefa A. L. de Avalle, de la 16 a la 88; señora Teresa S. de Blanco, de la 169 a la escuela número 124.

Traslados de otras provincias a Santa Fe: señorita María S. Flores, de la No. 71 de La Rioja a la 41.

De la provincia de Santa Fe a la de Buenos Aires: señora Irma C. de Bargelini, directora de la escuela No. 167, a la 137 con el cargo de maestra auxiliar, a su pedido; señora Ada C. M. de López Jacobs, de la 118 a la 41; señora María E. S. de Ciaccio, de la 32 a la escuela número 30.

Municipales

El servicio médico en San José del Rincón

Los vecinos del pueblo de San José del Rincón, solicitaron de la Dirección de la Asistencia Pública, una mejora en el servicio médico que se presta en aquella localidad.

Atento a dicho pedido, la Dirección resolvió que el servicio se realice una vez por semana, en lugar de quincenalmente como se efectuaba antes.

El nuevo servicio se prestaba ya desde hace varios días.

Infracciones a la ordenanza Nro. 2893

Se ha resuelto aplicar una multa de 50 pesos a cada uno de los señores: Salvador Aprile, propietario de la casa de la calle Saavedra 1887, y Najmen Bleger, dueño de la casa de calle Saavedra 2240, por alquilarlas sin el correspondiente certificado de habitabilidad (infracción a la ordenanza No. 2893).

Faenamiento

En el Matadero Público se faenaron para el consumo de la población local en el día: 148 reses de vacunos, 26 terneros, 19 lanares y 9 porcinos.

EL SUMARIO POR EXTORSION SE CONSIDERA LLEGADO A SU FIN

Anoche detuvieron a Pascual Manggioni; declaró Romeo, y salió en libertad el chauffeur D'Andrea

CAREARON A SALVADOR ALFANO CON GAETANO ROMEO

Con las actuaciones y diligencias llevadas a cabo anoche por la justicia y la policía de La Capital, puede decirse que el sumario por extorsión y tentativa que es de público conocimiento, ha quedado clausurado, ya que sólo restan pequeños detalles por esclarecer pues los hechos están plenamente descubiertos.

El lector ha de ver en todo lo ocurrido nada más que casos de extorsión que suceden con alguna frecuencia, — según nos decía esta mañana un autorizado y experto policía — y al que las vinculaciones de uno de los protagonistas, Salvador Alfano, le dieron trascendencia.

LA LABOR DE LA JUSTICIA

A las 19 horas de ayer, el juez doctor Victorio Palamedi, el fiscal Dr. Viñas Baluguera y el secretario Vianna, constituyeron despacho en la oficina del jefe de investigaciones.

El citado magistrado interviene a esta altura del sumario en razón de que varios de los anónimos y tentativas se denunciaron mientras estaba de turno.

El Dr. Palamedi hizo conducir a su presencia al detenido Gaetano Romeo, que fué traído de Rosario por los empleados Nikilson y Armichiardi. Romeo trató de evitar el interrogatorio diciendo desconocer el origen de las preguntas que se le hacía, por lo que el magistrado resolvió no proseguir interrogando al detenido.

UNA DETENCION

Mientras tanto el juez había ordenado la detención de Pascual Manggioni, la que empleados de investigaciones hicieron efectiva a las 21 y 30 horas. Manggioni quedó rigurosamente incomunicado sin haber sido interrogado. Se nos informa que esta detención se ha llevado a cabo en mérito a la amistad que lo une a Salvador Alfano. Supone la policía que Manggioni puede conocer antecedentes sobre el hecho que se investiga.

MAURO ALFANO

El detenido Mauro Alfano pidió ampliar su declaración la que no aporta variantes a la marcha del sumario. Declararon después Angel Bianchi y Andrés Alfano. Las exposiciones de los detenidos confirman lo que adelantamos en ediciones anteriores: tanto el primero, como Andrés Alfano, no saben nada del hecho que se investiga.

LIBERTAD DE D' ANDREA

El chauffeur José D' Andrea que había prestado declaración la noche anterior y continuaba detenido, recobró su libertad anoche, poco antes de las 21 horas. D' Andrea ha demostrado también que nada sabía del hecho.

UNA DECLARACION Y UN CAREO

A las 23 horas, el detenido Romeo fué llevado nuevamente ante el juez Palamedi y esta vez se mostró más explícito. Dijo que Alfano, en los viajes frecuentes que hacía a Rosario, le llevaba cartas las que le pedía echase al correo. Esas cartas iban dirigidas a vecinos de esta. El juez ordenó un careo entre Alfano y Romeo del que surgió la declaración que se esperaba. Dijo Romeo entonces que no ignoraba el contenido de las cartas que el echaba al correo. Comprobada la complicidad del detenido, firmó su declaración.

A las 2 horas los funcionarios judiciales se retiraban de la jefatura de policía mientras personal de investigaciones realizaba diligencias al margen del sumario que se instruye.

Se investiga la procedencia de un anónimo

La División de Investigaciones está realizando activas diligencias para dar con el autor de un anónimo que recibiera un conocido profesional de esta ciudad.

Ha logrado establecer por ahora que el autor del anónimo es zurdo, pues está escrito a mano y en forma que según los peritos, debe ser necesariamente así.

Los impuestos a los Bancos Agrícolas

Entrevistóse una comisión con el gobernador

Esta tarde visitaron al gobernador Dr. Molinas una delegación de representantes de Bancos Agrícolas con asiento en el Sur de la Provincia, exponiendo la difícil situación porque atraviesan y solicitando rebaja en los impuestos a los mismos.

El gobernador, a quien acompañaba el ministro de Hacienda, prometió estudiar el memorial presentado.

Facilidades para visitar los balnearios bonaerenses

Boletos combinados y a precios económicos hasta el 27 de abril próximo

Entre el Expreso Villalonga y los F. F. C. C. Central Argentino y Sud, se ha concertado un arreglo que proporciona a los residentes en Rosario, Córdoba, Tucumán, Santa Fe, Pergamino, Rafaela, Río Cuarto y San Nicolás, una buena oportunidad para visitar los balnearios de Mar del Plata o Necochea, utilizando los boletos combinados que se emiten hasta el día 27 de abril próximo, con validez para regresar dentro de los 15 días de su emisión.

Dichos boletos comprenden el pasaje de ida y vuelta entre el lugar de procedencia y Mar del Plata o Necochea, con hospedaje y pensión completa en cualquiera de los 105 hoteles comprendidos, por el término de 3 u 8 días.

Los pasajeros que deseen permanecer en Buenos Aires antes de seguir viaje a dichos balnearios, podrán hacerlo por un período corto.

El precio de los boletos es realmente económico, pudiendo dirigirse los interesados a las oficinas del Expreso Villalonga donde se les facilitarán planos y los más amplios informes al respecto.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.00; marzo 5.00; abril 5.18; mayo 5.29; junio 5.38, julio 5.45.

Lino: Disponible $ 9.10; marzo 9.10; abril 9.21; mayo 9.31; junio 9.43.

Maíz: Disponible $ 4.40, marzo 4.40, mayo 4.16.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo Disponible $ 4.80, marzo 4.80, abril 4.95, mayo 5.05, junio 5.15, julio 5.25.

Maíz: Disponible $ 4.20, marzo 4.20, mayo 4.06.

Lino: Disponible $ 8.85, marzo 8.85, abril 9.05, mayo 9.10, junio 9.20.

Los cursos de radiotelefonía

Programa de exámen

En el local del Santa Fe Radio Club se tomarán exámenes a los aspirantes a los cursos de radiotelefonía, el día 15 del corriente a las 22 horas, de acuerdo con el siguiente programa:

Corriente continua: diferencia de potencial, intensidad de una corriente eléctrica, resistencia de conductores eléctricos, ley de Ohm, acoplamiento de resistencia, aparatos de medidas, puentes de Wheastone, acoplamientos de pilas y acumuladores, magnetismo y electro-magnetismo, e histirisis.

Corrientes alternas: corriente sinnosidad.

Se harán preguntas y problemas, en general sobre estos puntos.

El local del Santa Fe Radio Club está ubicado en la calle Rivadavia No. 3143.

Movimiento de las aguas del río Paraná

Después de un ligero repunte, han bajado las aguas del río Paraná en su tramo alto. En Puerto Aguirre estaban hoy a la altura de 16.44 metros, habiendo bajado 60 ctms; desde ayer.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río, informa hoy: Corrientes 5.09 metros, creció 4 ctms.; Itá Ibate 3.46, estacionario; Ituzaingó 2.32, creció 2; Posadas 2.75 metros, bajo 5 ctms.

En Santa Fe permaneció estacionario algunos días a la altura de 4.62 metros, y de ayer a hoy creció 6 ctms., marcando esta mañana el hidrómetro 4.68 sobre cero.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Carmelo Agustín Gerardo Farina con Rosalía María Luisa Sluyss, argentinos.

José Abatte, italiano con Margarita Esperanza Vásquez, argentina.

Teodoro Pavón con Ramona Luisa Chamorro, argentinos.

Nacimientos:

Genaro Arturo Daniel, hijo de Pascual Daniele y de Susana González.

Luciano Ricardo Ramón, hijo de Luciano Orellano y de Vicenta D. Gaete.

Daniel del Corazón de Jesús, hijo de Daniel Angel de la Torre y de Raquel Freyre.

Defunciones:

Carmelo Camaio, italiano, 47 años.

Luisa Bustos, argentina, 9 meses.

2a. SECCION

Matrimonios—

Guillermo Borneman, argentino, con Paulina Baumcuter, alemana.

Remigio Florimido Sartori con Rosa Elena Fontanellas, argentinos.

Nacimientos—

Dora Nidia, hija de Julio Giménez y de Dora Laura Fabbro.

Humberto Walter, hijo de Desiderio Gutiérrez y de Florentina María Martinet.

3 inscripciones de acuerdo a la ley 2183.

Defunciones—

Luis Giovanini, arg. 20 años.

Raquel Núñez, arg. 6 meses.

—Esta sección comunica a los interesados que pasen a la brevedad posible a retirar las libretas, duplicados o cambios de la sección enroladora, los que serán entregados al Distrito Militar.

SE REALIZARA ESTE AÑO EL TORNEO DE COMPETENCIA

Por lo menos ese es el propósito de los delegados

SE HARA POR ELIMINACION

El año pasado primaba en el Consejo Directivo de la Liga Santafesina, el criterio de hacer disputar el torneo de Competencia, una vez finalizado el campeonato oficial.

Sin embargo, las incidencias que se originaron con motivo del partido final, entorpecieron esos propósitos y la jornada que prometía adquirir contornos lucidos quedó postergada para mejor oportunidad.

Este año existen las mismas intenciones y no sería difícil que en una de las primeras sesiones que debe celebrar el cuerpo, se deje establecido todo lo correspondiente a la importante justa.

Lo que sabemos, es que se efectuará por eliminación y que durante su desarrollo no se permitirá el anuncio de matches amistosos.

Las Comisiones Paritarias

Por el Ministerio correspondiente se ha solicitado de las Comisiones de Fomento de las localidades donde no se ha constituído las comisiones paritarias, la remisión de las nóminas de propietarios arrendadores y agricultores arrendatarios.

Con dichas nóminas el Departamento del Trabajo de acuerdo a lo establecido por la Ley, procederá a designar los miembros de las comisiones paritarias.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	39 1|2	40.00
Francia	14.65	14.65
Bélgica	4.11	4.11
España	6.93	6.93
Italia	21.24	21.22
Suiza	2.97	2.97
Portugal	16.00	16.30
Est. Unidos	—	—
Uruguay	80.00	80.00
Brasil	3.300	—
Alemania	2.42	2.43
Holanda	1.44	1.43 1|2

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy 4.68. El río creció esta mañana: 0.06.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy: 27 pies y 3 pulgadas. Tramo Santa Fe Rosario: día 8, 26 pies.

UN PARTIDO A BENFICIO EN ESTA CAPITAL

El pase de Moreyras será concedido por "Paraná", bajo tal condición

LO CONVENIDO

Para el encuentro que Gimnasia y Esgrima debe disputar el próximo domingo con Colón, las autoridades mens sana han incluído al centre-half Moreyras, cuyo pase venían gestionando.

Con respecto a esas tramitaciones, podemos informar que la entidad paranaense a la que está ligado todavía el mencionado player, habría resuelto conceder el pase a cambio de un match a beneficio que tiene que realizarse en Santa Fe.

En consecuencia, la estimable adquisición no significaría ningún desembolso para Gimnasia, que en esa forma, resolvería uno de los problemas que más le preocuparan.

Realizaráse una carrera ciclista el domingo 12

Para tercera y cuarta categorías

El Ciclista Moto Club Santafesino organiza para el domingo 12, una carrera ciclista para aficionados de tercera y cuarta categoría que se largará de calle J. J. Paso y Francia a las ocho de la mañana, teniendo la cuarta un recorrido hasta Sauce Viejo y la tercera hasta Desvío Arigon, esta carrera debía realizarse el día 28 de febrero ppdo. y fué suspendida por mal estado de los caminos por causa de la lluvia.

PREMIOS

Tercera categoría. — Al primero medalla de Vermeil, al segundo medalla de plata al tercero, medalla de plata.

Cuarta categoría. — Al primero medalla de Vermeil, al segundo medalla de plata, al tercero medalla de plata.

LOS INSCRIPTOS

Hasta la fecha se han inscripto los siguientes corredores: Para la tercera: Pedro Herrera, Emilio Gómez, Primo Brito, Argentino Aguirre, Amado Pretti, Italo Parone, Rafael Mendez y para la cuarta: Sergio Godoy, José Otrino, Benedicto Vásquez, José Bianco, Vicente Collerone, Raúl A. Sabatte, José Romano, Tomás Mendez, German Wentd, Mateo Cañellas, José Roseler, Santiago Ruiz, Manuel Pineda, Francisco Coletta, José Ibarra, Alejandro Socias, Mario Osuna, José Pasvan, José Alvarez, Miguel Dellaferrara, Carmelo Lustri, Antonio Castillo, Urbano Parial.

La inscripción se cerrará el día 11 del corriente a las 17 horas [illegible]

BROWN SOLUCIONO SU SITUACION EN LA L. SANTAFESINA

Ha inscripto cuatro divisiones de acuerdo con lo establecido en el reglamento general

Los aurinegros que vienen sorteando lentamente los obstáculos que se han presentado para la reorganización de la entidad que estaba en trance de desaparecer del escenario deportivo local, han solucionado anoche otro más.

En efecto: los dirigentes del club Brown que en tiempo habían solicitado la respectiva inscripción de equipos, solamente habían enviado las correspondientes a la primera "A" y primera "B", contraviniendo con lo expresado por el reglamento de la Liga que establece para los clubs fundadores la inscripción de cinco equipos o por lo menos de cuatro.

Reservada para ayer la solución de este asunto en la Liga, ha tenido favorable resultado la gestión de los que procuraron ayudar a la entidad; Brown inscribió ayer mejor dicho, extendió su inscripción a las cuatro divisiones reglamentarias, y jugarán cuatro divisiones con los viejos colores: la "A", segunda, tercera y cuarta.

Tiro Federal v. 9 de Julio

Jugarán en Rafaela el 19

Las autoridades superiores del club Tiro Federal, han concertado un encuentro para su primer team, a realizarse el 19 del corriente en la ciudad de Rafaela.

El adversario que tocará enfrentar a los tiroleses en la fecha indicada, es 9 de Julio, de aquella ciudad, que, en sus más recientes actuaciones, ha dado pruebas de ser un conjunto de méritos. Si a esto agregamos que Tiro Federal bajará a la lid con un equipo de valores muy superiores a la calificación de "discreto", habremos llegado a la conclusión de que el referido cotejo está llamado a despertar interés.

Colón designó su team para jugar el doce

Contra Gimnasia, en Ciudadela, se presentarán los rojinegros

TITO SANTIAGO

Los rojinegros como ya informamos en otra parte, han diferido para otra fecha el partido contra Rosario Central, para cumplir el domingo el compromiso contraído con Gimnasia.

El partido se realizará en el field de los mens sana, como ha sido anunciado, y los dirigentes de Colón han designado el siguiente cuadro para ese partido:

Intelángelo; Flores y Clemente; Borris; Santiago y Martínez; Aldana, Ceratti, Laterza, Del Barco y Allet.

CURIOSIDADES

El ochenta por ciento de las motocicletas del mundo se encuentra en Europa. Alemania tiene en uso 760.280, la Gran Bretaña 640.152 Francia 489.100 e Italia 95.518.

Después de haber saltado desde un aeroplano a 300 metros de altura, en el Japón, un perro cayó en el mar y nadó hasta la costa, absolutamente ileso.

Si alguna vez es usted capturado por bandidos puede salvar su vida, solamente arrodillarse cuando sus aprehensores traten de decapitarlo. (Considera indigno decapitar a un hombre que no esté arrodillado).

El oído humano se compone de 60.000 partes. Celulas.

El Ave del Paraíso es la única ave que vuela contra el viento.

En las escuelas públicas neoyorkinas hay 43.000 niños bizcos.

La solidez bancaria

A raíz del [illegible] financiero ocurrido a Estados Unidos, varios gerentes de Bancos instalados en nuestro país manifestaron que la corrida yanqui no se reflejaría en la Argentina.

No se necesitaba profundidad de juicio para comprender que no podían extenderse al extranjero los efectos de un plan especulativo desarrollado a costa de la economía del propio país. E. Unidos convertido en el acreedor del mundo, había dejado de ser vendedor eficaz, y por lo mismo sus energías de producir las gastaba en esfuerzos inútiles. Por una parte dificultaba los pagos de sus deudores, y por otra paralizaba sus industrias con lo cual su balanza comercial se resentía a la vez que [illegible] el malestar económico del mundo.

Mas no es nuestro propósito referirnos al asunto norteamericano sino a la solidez de la banca en nuestro país. Las manifestaciones de los gerentes han revelado una cosa estupenda: en nuestra opinión ninguna otra banca del mundo podría decir igual cosa. Los Bancos de la república están en condiciones de [illegible] en pocas horas los depósitos de sus clientes.

Creemos que hay exageración en tales declaraciones; ello supondría la disponibilidad de medios de pagos superiores al ahorro público y al movimiento económico del país, pero no dudamos que el estado de los bancos es exageradamente bueno, tan bueno como es de profunda la crisis que abate al comercio y a la industria nacional.

En otras oportunidades nos hemos referido a los efectos de la restricción del crédito en un momento que era necesario abrir a la actividad social nuevas fuentes de trabajo. Desde luego habría sido absurdo destinar capitales y energías en renglones sobrecargados de existencias, pero nada impedía que los Bancos tuviesen en cuenta la importancia de la circulación, siquiera para amortizar deudas contraídas en el desarrollo de las actividades productoras de riqueza, lo cual habría entonado el ambiente en beneficio general. Ya que nada es tan opuesto a la resolución de emprender una tarea que exige capacidad y capitales, como la comprobación de que el estado de plaza impide por sí mismo el éxito halagüeño compensador del esfuerzo.

Los Bancos atesoran las tres cuartas partes del circulante. El hecho explica elocuentemente la razón de las dificultades que encuentra el comercio y la industria para atender sus compromisos. Las declaraciones aludidas relevan de la prueba.

El déficit en la municipalidad rosarina

La recaudación municipal de Rosario, correspondiente al ejercicio de 1932, ha disminuído en dos millones y medio de pesos con relación a las entradas calculadas.

En estos tiempos no debe causar extrañeza lo sucedido en la comuna citada; las previsiones, por pesimistas que sean, fallan debido a que la intensidad de la crisis excede de toda medida lógica. Día a día se producen nuevas sorpresas, y el ánimo colectivo vencido por la desconfianza opta por retraerse y mecánicamente aumentan los males.

No hay, pues, motivo de asombro en el desequilibrio de las finanzas rosarinas, pero la comprobación de la falla debe provocar un fuerte deseo de ajustar el presupuesto a las posibilidades de contribución. Desde luego, será prudente apartar toda idea de aumento que a la postre acentuaría el desequilibrio. Nada tan ineficaz como la demora en materia financiera, porque ante la probabilidad de que los medios no alcancen para cumplir los compromisos, el deudor se abandona a la buena ventura. Lo mejor consiste, pues, en dar el paso con arreglo al largo de las piernas y pisar en terreno firme.

Lo sucedido en Rosario puede servir de espejo a los administradores públicos que por lo general padecen de optimismo agudo. La hora es de reflexión y sacrificios. Y sólo quienes gobiernan con sentido práctico conseguirán salvar de obstáculos a la administración.

Fusiones y disidencias políticas

Algunos [illegible] políticos del Partido Demócrata Nacional que ocupan cargos de responsabilidad directiva en las filas de los mismos oficialistas y disidentes, se reunieron en una comida para plantear la fusión de las fuerzas discordes. No se sabe qué han discutido los "líderes" del conservadorismo bonaerense, pues estas tertulias político - gastronómicas suelen realizarse con la mayor reserva. Mas nunca falta el confidente optimista que le murmura, al oído, al correligionario impaciente o al periodista amigo, la consabida frase de circunstancias: todo se arreglará. En la política nacional todo tiene arreglo porque los desarreglos no provienen de factores ajenos a la voluntad de los actores. Los partidos políticos argentinos, entre los cuales el Demócrata Nacional no es una "rara avis", sino un producto típico de nuestra psicología, cultura y capacidad moral, llegan a las disidencias y a las fusiones con una facilidad sorprendente. Los argumentos que se invocan para asumir una actitud, así como los que se enuncian para adoptar la otra, tienen exactamente el mismo contenido, aunque mejor fuera decir que carecen de contenido alguno. Significa una difícil empresa averiguar por qué los demócratas nacionales se han dividido en dos tendencias en cuanto han llegado al Poder, por qué en iguales circunstancias se han dividido los radicales en el orden nacional así como en las respectivas provincias y por qué acaban de dividirse los demócratas progresistas de Santa Fe a los pocos meses del gobierno después de permanecer unidos y disciplinados durante largo [illegible] de oposición. Parece ser que el Poder se convierte en máquina trituradora de los partidos y los hombres que lo [illegible].

[illegible] crítico que quiera penetrar en la intimidad de este aparente misterio para sacar a luz una conclusión lógica, una razón confesable y justificadora, realizaría una empresa de magnitud. La verdad es que los partidos políticos se dividen por pequeñas minorías generalmente vinculadas con el reparto del botín electoral o con las ambiciones de sus líderes celosos los unos de los otros. No hay disputas teóricas, conflictos de ideas, principios o divergencias en lo que se refiere a la orientación de los negocios públicos. No habiendo disparidades de tal índole, conflictos substanciales, los arreglos son siempre posibles y fáciles.

Esto de arreglarse y desarreglarse a cada instante entra en el juego de la política militante que sin estos episodios registraría una crónica invariablemente monocorde y desapasionada.

Las funciones de la Inspección General de la Municipalidad

El contralor de las libretas de sanidad

Desde algún tiempo se viene observando que las funciones de la Inspección General se confunden en muchos casos con las de otras reparticiones de la comuna, al extremo de que a veces en la inspección de un establecimiento intervienen empleados de la mencionada repartición, de la Receptoría de Rentas y de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

Desde que se reorganizó sobre bases más completas la Oficina Química Municipal y se creó la Sección Higiene de la Vivienda y Locales Públicos, esa confusión de funciones se ha tornado más notable e inconveniente, produciéndose hechos que es necesario evitar.

Una resolución adoptada esta mañana por el Departamento Ejecutivo, tiende a deslindar el radio de acción de dos reparticiones, bajo uno de los aspectos de sus actividades. Se refiere al contralor de las libretas de sanidad.

La Inspección General consultó al D. Ejecutivo, acerca de si le corresponde el contralor de las libretas de sanidad (ordenanza Nro. 2185), y con este motivo se resolvió comunicarle que sin perjuicio de la cooperación que debe existir y prestarse entre las diversas reparticiones municipales, el contralor de las libretas mencionadas corresponde, exclusivamente, a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, por intermedio de sus respectivas oficinas.

Casos como el que tiende a evitar la resolución que comentamos, se le presentan a la Inspección General con mucha frecuencia. En la inspección de determinados locales, sus empleados se encuentran muchas veces con los de la Inspección Veterinaria, Control de Leche, Sección Higiene de la Vivienda y Locales Públicos, etc.

Por todo esto, sería buena medida de administración, reorganizando la Inspección General y determinando claramente sus funciones, de acuerdo con los progresos alcanzados en la organización administrativa municipal. No debe mantenerse por más tiempo una situación que afecta a los intereses públicos, pues resulta inconveniente para el comerciante, el industrial, etc., atender observaciones o indicaciones diferentes de empleados municipales de distintas reparticiones, a la vez.

Casa de Gobierno

REGRESO ANOCHE EL DOCTOR MOLINAS

El gobernador de la provincia regresó anoche de su breve viaje hasta San Justo. Esta mañana concurrió a su despacho, y concedió numerosas audiencias en el Salón Blanco.

FONDOS PARA EL CONSEJO DE EDUCACION

La tesorería de la provincia entregó esta mañana a las autoridades escolares, la suma de [illegible] pesos a cuenta de la asignación provincial por el mes de noviembre.

MINISTERIO DE HACIENDA

Nombramientos

Oficial 2o., de la D. G. de Rentas al señor Dante Enrique Elli, en reemplazo del señor Humberto Capozzolo.

Fotocopista de la Dirección de Obras Públicas al señor Eduardo Navarro, en reemplazo del señor Juan T. Mellit, que falleció.

Auxiliar de primera de la Receptoría de Rentas de Helvecia, departamento Garay, al señor Augusto Leonhardt.

No se ha reunido la Cámara de Senadores

Han fracasado tres sesiones y se supone que tampoco habrá número esta noche

Predijo "El Litoral" el fracaso de las sesiones de la Cámara de Senadores, convocada para anoche y para hoy a las 10, a las 17 y a las 22 horas.

La impresión pesimista ha sido confirmada; anoche sólo concurrieron a la Cámara, tres senadores: los doctores Wernly, Brambilla y Arteaga; el primero perteneciente al sector demócrata, los segundos al block radical.

Hasta las 23 horas permanecieron en la casa los mencionados legisladores, y se retiraron después ante la inutilidad de la espera.

Las sesiones de hoy

Esta mañana aumentó el número de senadores que firmaron el libro de asistencia; el senador por Castellanos señor Luis Oliva se hizo presente, y con los tres antes nombrados se retiró a mediodía, visto que no sesionaría la Cámara.

Los senadores Dres. Arteaga y Brambilla emprendieron viaje de regreso a sus respectivos departamentos. A la sesión de esta tarde no concurrió ninguno de los senadores justistas.

—Para las 22 horas está convocada la Cámara, pero se descuenta el fracaso.

La ausencia de los senadores justistas

Ante el fracaso de las sesiones de anoche y de esta mañana, los senadores justistas doctores Brambilla y Arteaga manifestaron en los pasillos de la Cámara, que no volverían hasta que el block de legisladores adoptara una resolución definitiva, pues no se podía tolerar que los senadores oficialistas "jugaran a chacota" la convocatoria.

De fuente bien informada sabemos que los senadores Carlen y Pita han telegrafiado desde la Capital Federal, donde se encuentran, a sus compañeros de block, a quienes comunican que no asistirán a las reuniones.

El block demócrata progresista

Han circulado diversas versiones acerca del ausentismo de los senadores demócratas, que ha sido muy comentado en los círculos políticos.

Señálase como causa principal, la falta de interés en la sanción de las reformas de las leyes impositivas y del resto de asuntos incluídos en la convocatoria del Ejecutivo.

También se asegura que la ausencia se debe a la no concurrencia del vice-gobernador señor Carreras y a la actitud del senador doctor Caraza, quien se muestra dispuesto a no asistir a ninguna reunión, lo cual coloca a los oficialistas en minoría con relación a los justistas.

LA CAMARA DE DIPUTADOS

Para mañana a las 17 horas está citada esta Cámara. El fracaso de las sesiones del Senado induce a creer que tampoco habrá sesión en diputados.

Los diputados radicales

Mañana por la mañana se reunirá el block de diputados de la oposición, para resolver la actitud a seguir en este período.

Pudimos informar que los justistas no harán número a las sesiones; si los demócratas logran quórum propio asistirán a la Cámara, y sostendrán el proyecto — ya rechazado — de poner en vigor las leyes de 1932 para el año corriente.

Será prorrogado el plazo para el jury de patentes

Un pedido del Centro Comercial de Santa Fe

Mañana vencerá el plazo fijado por el Poder Ejecutivo para que se expida el Jury de Reclamos por las clasificaciones de las patentes comerciales, reclamos que en crecida cantidad han llegado hasta el jurado, el que se encuentra en la imposibilidad de despachar en el precario plazo de 24 horas todas las reclamaciones pendientes.

El Centro Comercial de Santa Fe ha dirigido ayer una nota al ministerio de Hacienda; expresa la entidad las causas que en su opinión justificarían la nueva prórroga del plazo que le ha sido concedido para dar a conocer sus fallos. En primer lugar sostiene el Centro la imposibilidad material de dar fin a la tarea de expedirse en todos los reclamos; en segundo lugar analiza la situación de los miembros del jury, que ante los reclamos, no pueden aplicar disposiciones legales que se encuentran en cierto modo controvertidas, pues si bien es cierto que las reformas no rigen por falta de sanción, si se aplicaran las leyes anteriores resultaría trabajo inútil si después se reformaran.

El pedido se encuentra a consideración del gobernador de la provincia, y se nos ha adelantado, que mañana será dictado un decreto por el cual se prorrogará el plazo concedido al jury, de acuerdo al pedido a que hacemos referencia.

Departamento del Trabajo

La reglamentación de las leyes obreras

Por reciente disposición del director interino del Departamento del Trabajo, habíase solicitado de las entidades gremiales, patronales, obreras, etc. la remisión de observaciones y sugestiones referentes a la reglamentación definitiva de las leyes de jornada legal del trabajo, descanso hebdomadario, y sábado inglés, con plazo hasta el día 10 de este mes para la recepción de aquellas consideraciones.

El Centro Comercial de Santa Fe consideró —conjuntamente con otras entidades de la provincia— escaso el tiempo fijado para un estudio de tanta importancia y solicitó se prorrogara la fecha de referencia. Esta mañana el director interino ha dictado una resolución por la cual se aplaza hasta el 31 de este mes, la fecha de clausura para recibir las comunicaciones sobre dichas leyes.

El proyecto definitivo será preparado por los inspectores Andino y Roqué, conjuntamente con el director interino, señor H. J. Thedy.

Conflicto en estación Díaz

Ayer ha regresado de Est. Díaz, el director de la repartición que se abocara a la solución del conflicto entre el Sindicato de carreros y camioneros con las casas cerealistas de dicha localidad.

Las gestiones se encuentran bien encaminadas, pero será necesario resolver la negativa de una de las casas cerealistas de acordar un centavo de aumento por bolsa en el movimiento de las mismas.

La separación de los almacenes y negocios de bebidas

Mañana vencerá el plazo acordado a los propietarios de almacenes con negocios de bebidas anexos para separar ambos negocios, de acuerdo con lo establecido por las leyes 1327 y 2276. El Departamento del Trabajo ha anunciado para mañana la resolución definitiva que será de inmediata aplicación.

El director interino ha solicitado cooperación a los centros de almaceneros de la provincia para el mejor cumplimiento de la resolución.

Finaliza la jira de "El Litoral" por las escuelas primarias de la ciudad

En Piquete el cronista ha recibido una fuerte impresión, frente a una maestra bañada en optimismo

SE INICIARON LAS CLASES

Bajo la inclemencia del tiempo, recorrió esta mañana el cronista, algunas escuelas del barrio "Piquete".

Sobre el camino Blás Parera, pasando por el barrio San Martín, se encuentra la escuela "Juan de Garay".

Está situado el establecimiento educacional en una zona que tiende a poblarse. Las nuevas viviendas parecen que surgieran por obra de encanto. Detrás del camino, bañados y esteros forman el [illegible].

Nos acercamos a la escuela, mientras la lluvia se desgrana sobre el bañado del camino.

Los niños se han retirado. Nos recibe la Srta. María Juana Cean, directora del establecimiento y que está al frente del mismo desde hace cinco años.

—Hoy, primer día de clase, pocos niños concurrieron, debido a la lluvia.

Contemplamos una plaqueta de bronce con la siguiente inscripción: "Premio Ministerio de Agricultura de la Nación - [illegible]".

—Entre todas las escuelas de la provincia, nuestra quinta mereció tal distinción.

—Tengo las planillas del censo, las que me servirán para atraer a los niños de la zona que no se hayan inscripto. Estoy dispuesta a realizar este trabajo, que rendirá muchos beneficios.

—Los escasos medios de locomoción de que se disponía hasta hace un tiempo, conspiraban contra la asistencia de mayor número de alumnos. Los padres no acudían a la escuela.

Ahora se interesan más por sus hijos; vienen, nos alientan. La escuela los ha traído y los ha vinculado al cuerpo docente.

—Tenemos Sociedad Cooperadora de Padres desde hace ocho años. Ella nos ayuda y a su eficiencia debemos tener esta biblioteca infantil.

Vemos que en ella hay también una sección pedagógica y preguntamos cómo la ha conseguido. La Srta. Cean rehuye este tema. Fácil es adivinar la causa de su reserva. Un acto de modestia.

—Mucho nos ha ayudado la Sociedad de Padres; ella ha provisto a los alumnos de ropas y calzado. La preside actualmente, el comisario de policía del distrito, señor Domingo Arguinchona.

—La municipalidad también nos ha ayudado. Vean, ha corrido con el arreglo de los jardines exteriores, y nos ha facilitado 500 estacas de álamos. Aquí haremos un vivero, y cuando estén crecidos los árboles con ellos se adornarán las calles y viviendas de Piquete.

La educacionista ha sentido la necesidad de hermosear también el aspecto exterior de estas calles del pueblo, que se enriquece ahora.

—El año que viene necesitaremos dos aulas más. La población escolar aumenta. Los niños son cada vez más numerosos. La consulta deberá aumentarse. El Consejo que me ha prestado eficaz ayuda aun me dará otras satisfacciones.

—Hacemos lo que podemos por aplicar los conocimientos modernos de enseñanza. Con nuestros escasos medios hemos realizado ensayos y los continuaremos. No hay necesidad en la escuela de tocar campana para los recreos. La disciplina interior la mantienen los mismos alumnos. Ellos han comprendido la necesidad de aprovechar trabajo y se esfuerzan por ser útiles a sus compañeros.

—El personal docente es muy bueno. Le estoy agradecido.

—Por lema tenemos en esta escuela, para nosotros mismos: "El maestro que más trabaja, es el que más descansa".

—Nos haría falta una maestra de labores y otra de canto. Las clases las damos nosotras mismas, sin piano y como mejor podemos. A las escuelas como éstas, les es necesarias estas materias; con ellas se interesa aún más el alumnado ya que no hay diversiones en el barrio.

La maestra ha hablado. Recorremos con ella el edificio y nos acercamos hacia la puerta de calle. Los jardines interiores, hermoseados por las flores, dan un aspecto alegre a esta escuelita rural.

Todavía en la puerta, conversa-



Hoy se iniciaron las clases: He aquí el cuadro de alegría y candor que ofrece el primer grado "Lamadrid" de la escuela Sarmiento a cargo de la señorita maestra Stella Marini Botta.

—Inquirimos en detalles y de inmediato se nos dice:

—Aquí tenemos capacidad para 264 alumnos, aun cuando este año, tenemos inscriptos solamente 236.

—Pero nos ha ocurrido un caso digno de consignarse, para demostrar cómo los padres y los alumnos se han familiarizado con la escuela. En años anteriores, y especialmente en el primer año de mi actuación aquí, para poder inscribir alumnos, era necesario que fijara carteles en los almacenes cercanos. Además de recorrer los hogares, personalmente, debía instruir a los padres sobre la conveniencia de que sus hijos vinieran a la escuelita. Este año los alumnos han venido de por sí, sin necesidad de hacer propaganda alguna. Han comprendido los beneficios de la enseñanza y se dan cuenta de lo que es la escuela.

—Numerosos alumnos tenemos en los primeros grados. Allí, la inscripción ha sido abundante. Hasta el año pasado teníamos 6o. grado; pero este año tendremos hasta 5o. solamente, en razón de que muchos han repetido.

—Esta escuelita es de tipo rural — nos dice la Srta. Cean —, aquí con la enseñanza primaria hemos aplicado trabajos prácticos de horticultura. Vean la quinta que tenemos, tiene 600 metros cuadrados. En 1929 hemos merecido por nuestros trabajos de quinta, una plaqueta. Es ésta.

mos con la señorita Cean. Sus palabras atraen. Dijérase que su obra no se limita a enseñar. Ella está allí para demostrar que la escuela se une a la vida apacible de este rincón de ciudad para enriquecerla espiritual y materialmente.

"ESCUELITA POBRE"

Seguimos el camino Blás Parera. La Cárcel asoma su mole cetrina y gastada. El edificio donde se encuentran los enterrados en vida, está semi derruído. Ocho cuadras más adelante hay una escuela.

Entre el barro vamos andando. Llegamos a la escuelita fiscal No. 27, que dirige la Sra. Amanda Lértora de Porta.

Está a tres kilómetros de distancia de la escuela de Piquete y en un lugar conocido por "El Pueblito".

Es una escuela pobre. Escasas aulas, insuficientes quizá para los alumnos que tiene.

Los niños se han retirado. La escuela está cerrada. Vemos por fuera el edificio. Produce tristeza.

Volvemos. La lluvia ha reiniciado nuevamente su canto. La mañana toca a su término; sobre un cielo gris que lanza agua, algunas nubes fugaces pasan rápidamente.

Y volvemos al centro, creyendo haber estado contemplando un espectáculo nuevo: la tristeza del campo mezclada por el croar de los batracios.

Fábrica de leche solidificada, de Llambí Campbell

SE HA INICIADO SU INSTALACION

Dentro de breve tiempo en Llambí Campbell dará comienzo a sus tareas una fábrica de leche pasteurizada y solidificada—la segunda en el país—cuyos productos serán expendidos en trozos de tamaño reducido, de quinientos y mil gramos de peso.

Las máquinas para la instalación de la fábrica han llegado ya a la localidad, y desde hace algunos días, los técnicos las están armando. La instalación demandará algún tiempo por la cantidad y complejidad de las maquinarias.

Grata impresión ha causado en la zona el establecimiento de la fábrica, pues será una contribución apreciable para resolver el problema de muchos tambos ubicados en las inmediaciones de Llambí, y al mismo tiempo estimulará a los agricultores para que instalen pequeños tambos anexos a la chacra.

La fábrica ha distribuido volantes en los cuales se da a conocer la forma de licuar los productos; se obtiene la licuación al calor directamente o al fresco o por descongelación lenta a la temperatura ambiente, como ocurre con los bloques de hielo.

Concejo Deliberante

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

Esta noche a las 21 horas se reunirá la Comisión de Hacienda del H. Concejo Deliberante, para estudiar diversos asuntos en cartera y producir despachos para la sesión de mañana.

EL D. EJECUTIVO REMITIO EXPEDIENTES

Han sido remitidos hoy por el Departamento Ejecutivo al Concejo Deliberante, los expedientes relativos a las indemnizaciones por terrenos tomados para ensanches de ochavas, a la Suc. Juan Penna y al Sr. Samuel Scolnik.

Asimismo remitió el expediente iniciado por un núcleo de vecinos del barrio Oeste de la ciudad, solicitando luz eléctrica en las esquinas de las calles Mendoza y Lamadrid y Mendoza y Gaboto, para ser agregado a los que se encuentran en dicho cuerpo, por pedidos análogos.

Varias

Adhesión al Congreso Antiguerrero

Esta noche a las 21 horas, en el local de la Sociedad Cosmopolita, calle 9 de Julio No. 2154, se realizará, organizado por el Centro Estudiantes de Derecho, un acto público de adhesión al Congreso Antiguerrero de Montevideo a inaugurarse el sábado próximo, 11 del corriente.

Se han adherido a este acto público, numerosas organizaciones estudiantiles y gremios obreros de Santa Fe, los cuales enviarán representantes que harán uso de la palabra.

Transformación del local de la Sociedad Rural de Santa Fe

El intendente municipal, doctor Agustín España Cullen, hizo esta mañana una visita a las dependencias de la Sociedad Rural de Santa Fe, acompañado por el presidente de la citada institución, doctor Severo A. Gómez.

Ambos recorrieron el local en todas las direcciones, cambiando ideas acerca de las obras que en el mismo se realizarían para habilitarlo como paseo público, de acuerdo con el ofrecimiento hecho por la Sociedad Rural a la Intendencia.

Sobre el terreno se han estado conviniendo detalles del arreglo que se concertará entre la Municipalidad y la mencionada institución, sobre la transformación del local en paseo público.

La tormenta de esta mañana

No ha llovido en la zona Norte de la provincia

En la madrugada de hoy se desencadenó una tormenta, lloviendo regularmente en el Sud y el centro de la provincia. En algunos distritos del Sud cayeron fuertes aguaceros, acompañados de fuertes vientos, relámpagos y truenos.

No llegó la tormenta hasta la zona Norte de la provincia, donde no ha llovido.

En nuestra zona, la presión atmosférica es baja y persiste el viento Noreste, habiendo probabilidades de nuevas lluvias.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de [illegible] máxima a la sombra, 26 grados; barómetro, 56; pluviómetro, 23 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Hasta las 8 horas llovió en Santa Fe 21, Guadalupe 2, Monte Vera 1, Arroyo Aguiar 2, Laguna Paiva 5, Colmo 1, Gallistao 6, Cabaña Cieno 16, Casablanca 28, Eusebia 28, Sraber 24, Colagaita 12, San Cristóbal 1, El Caburé 2, Los Tigres 7, Monte Quemado 1, [illegible] 1, Pozo Pozo 15, Taboada 10, N. [illegible] de Talavera 50 y [illegible] 25 mms.

Datos del Ferro Carril Santa Fe

Llovió en Rosario 65, P. [illegible] 45, [illegible] 70, Carcaraña [illegible], [illegible] 62, Gessler 21, San Carlos Centro 46, Santa Fe 19, Humboldt 12, Pilar 2, Quebracho Herrado 6, Pozo del Molle 7, La Playosa 31, A. Algodón 12, Villa María 24, [illegible] 14, Atalisa 19, Humberto 1o. 18, Elisa 16 y La Pelada 18 mms.

Datos del correo

Gálvez 63, San Agustín 29, Providencia 5, Santo Tomé 20, San Carlos Centro 40, Felicia 13, Nuevo Torino 7, Virginia 35, Helvecia 7, Santa Rosa 44, Cayastá 22, La Pelada 21, San Jorge 3[illegible], Videla [illegible], Lehmann 20, M. Ville 26, Constanza 2[illegible], Franck 35, San Jerónimo Norte 12 y Pilar 2 mms.

Notas

Silbidos a la reina

Ayer la reina de Bélgica se dirigió hacia el teatro de la ópera en Amberes. Avanzaba su coche escoltado por una doble fila de gallardos y bizarros coraceros. Al llegar a destino, como ocurre en tales circunstancias, mucho público se agrupó cerca de la puerta de entrada para ver a la reina. De pronto un núcleo de jóvenes se hizo presente arrojando, hacia el sitio donde estaba la femenina majestad, panfletos subversivos, al mismo tiempo otros silbaban rabiosamente. La reina, un poco turbada y sorprendida, penetró nerviosamente en el teatro escoltada por policías y cortesanos. Fué un ingrato episodio para ella. Esperaba flores y obtuvo panfletos que no leerá y silbidos que la dolieron como si fuesen fustazos.

¡Cómo cambian los tiempos! La reina, ya un poco vieja, debió recordar sus paseos de antaño por las calles de Bruselas. Era joven y gentil, la conmovían los aplausos y los vítores de las multitudes, las flores que llovían desde los balcones atestados de damas devotas y los sombreros que agitaban, reverentes, los ciudadanos fieles. Entonces era un placer ser reina y los coraceros sólo se justificaban en torno a la carroza como una bella nota decorativa.

¿Por qué la silban ahora? ¿Con qué objeto le arrojan panfletos insultantes? Ella no es reina por voluntad sino por fatalidad. La han hecho reina; nació aristócrata. Es más, quizás le resulte un gran sacrificio soportar la carga pesada de la corona y la vida esclava a que la somete el inflexible protocolo. Es la gran sacerdotisa de un culto, la víctima consciente de un deber impuesto.

Silbarla es un contrasentido. El pueblo debiera silbarse a sí mismo, pues si hay monarquía se debe a que él es monárquico.

¿Y la reina qué es en el engranaje complejo del sistema gubernamental? Muy poca cosa; a lo sumo una silueta amable, sin poder alguno, compañera del rey con quien se ha casado; quizás reina de su casa, de su hogar, como lo son todas las mujeres casadas y madres.

Lo cierto es que ya no van los mozos de Bruselas con flores a la reina. Se terminó la cortesía. Otro es el espíritu de la época: agrio, violento, agresivo. Donde había una flor, en las solapas del saco, hay un escudo, una escarapela, un signo cualquiera delatando una actitud militante, subversiva, de pasión política obcecada. En vez de flores, palos.

La reina, ya un poco vieja, no entiende bien estas complicaciones del espíritu humano y sufre por lo que cree una ingratitud de las gentes hacia su bondad de mujer inofensiva.

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales

Próxima asamblea general

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Santa Fe, ha invitado a los afiliados a la institución a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 11 del corriente a las 16 horas, en el local de la Asociación [illegible] Santafesina.

Se considerarán en la anunciada asamblea, el balance y estado de caja al 31 de enero de [illegible] decreto del Poder Ejecutivo [illegible] [illegible]

HACE FALTA DOS MAESTROS EN INTIYACO

La Escuela Fiscal ha clausurado la inscripción con 120 alumnos

(De nuestro Corresponsal)

Con 120 niños inscriptos, iniciose en este pueblo, el ejercicio escolar.

Faltan dos maestros más. Ojalá que el señor inspector Pugnalli, haga efectiva su promesa hecha a varios padres de niños en edad escolar, de que mandaría un maestro para un 4o. grado. Está bien la economía, pero el saldo deudor del analfabetismo no es ganancia.

Sociedad pro asistencia médica—

Augura un éxito la sociedad del rubro. Se tiene ya la promesa del facultativo Dr. R. Klemensiewicz de Tartagal que en el curso del corriente mes, vendrá todas las semanas a atender esta población un determinado día y vendrá también en casos urgentes.

Existen lo menos 120 socios que, asegurarán los gastos que originen estos muy necesarios servicios.

Suministro de agua potable—

Muy contenta se halla esta población por la casi seguridad que existe de que, en futuras sequías habrá agua para la población que brinda constantemente a la empresa, el sacrificio de la producción del pesado trabajo forestal.

Es el señor director mismo de este F. C. S. F. quien se ha tomado interés en planear la forma más viable, para surtir una canilla de las dos grandes cisternas que dicha empresa tiene en ésta.

El ingeniero Sr. Eduardo Raña ha hecho empeñosa gestión en este sentido y se presiente el éxito.

Tiempo—

Reina temperatura pesada: se augura lluvia próxima.

Departamento La Capital

DESDE RECREO

Casamiento realizado — Lamentable fallecimiento.

El día 4 del corriente se realizó la unión matrimonial de la señorita Palmira R. Pennasio con el señor Fernando M. Castelain (h.), pareja vinculada en esta sociedad.

Tan grato acontecimiento dió margen a una animada y lucida fiesta familiar en el domicilio de los padres del contrayente, en la que fueron objeto la gentil pareja de obsequiosidades y felicitaciones de parte de sus numerosas relaciones.

—Profundo pesar ha causado el fallecimiento del virtuoso sacerdote R. P. Fray José A. Pujol, acaecido en esa ciudad.

El padre Pujol era bien conocido y apreciado por los feligreses de nuestro templo, donde en distintas oportunidades ha actuado como orador sagrado, con motivo de haber sido llamado para ello en varias fiestas religiosas celebradas en este pueblo, quedando por ello gratísimos recuerdos del ilustre sacerdote.

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE RECONQUISTA

Ha tomado posesión el nuevo Lord Mayor

(De nuestro Corresponsal)

El martes a las 11 horas, hízose cargo de la Intendencia Municipal el Sr. Francisco Contepomi.

El nuevo intendente es una persona bastante vinculada social y comercialmente, habiendo desempeñado la gerencia de la Cooperativa Agrícola, desde su fundación y otros altos cargos de esta ciudad.

Presenciaron el acto numeroso público que desde temprano, habíase congregado en el salón de la Municipalidad, poniendo con este acto de manifiesto, la franca simpatía con que cuenta el Sr. Contepomi, que fué muy felicitado.

Presenciaron el acto también las autoridades locales.

Será nombrado secretario el Sr. Máximo Roeschlin, actual Juez de Paz de la vecina localidad Colonia Avellaneda.

El actual secretario de la intendencia Sr. Manuel Mansilla, pasará a desempeñar el cargo de Juez de Paz de la Colonia mencionada.

CLAUSURA DE ESCUELAS NACIONALES

Con la clausura de la gran cantidad de escuelas nacionales de este departamento, ha motivado la protesta del público en general y particularmente de los lugares afectados. Entre las clausuradas figuran las siguientes: La Esmeralda que asistían a clase 75 niños, La Josefina (Dervio 303) con asistencia de 65 niños, La Lola con más de 100, Víctor Manuel con 85, La Sarita con más 80, Capilla Santa Ana con 80, y otras. Quedando así más de 500 niños sin recibir instrucción alguna.

CAMINO AL PUERTO

A causa de las últimas lluvias caídas ha quedado este camino en un estado lamentable, no permitiendo el tránsito de los vehículos y sin que se tome ninguna medida para remediar esta falta.

Se ha dado el caso de que, pasajeros llegados por vía fluvial, han quedado empantanados con autos, noches enteras los mismos los camiones; ya es imposible el tránsito por este camino.

CARNAVAL

Poco más que inadvertida ha pasado la fiesta del carnaval de este año. Algunos que otros coches hicieron acto de presencia en el corso que, por el silencio reinante, más bien parecía un cortejo fúnebre, no habiéndose notado la presencia de máscaras como en años anteriores y los concurrieron. Los bailes viéronse pentina se tiraban con maíz lo cual, ha dado motivo a crítica por parte de las pocas familias que concurrieron. Los bailes viéronse muy poco concurridos, y faltos de animación.

Departamento Castellanos

DESDE HUMBERTO 1o.

Carnestolendas—

Debido a la crisis reinante y a la falta de apoyo en el comercio ha fracasado el corso este año pasando poco menos que desapercibida la festividad del Rey Momo.

Durante los otros días de carnaval se han realizado bailes popular en los salones de la Sociedad Italiana y cine Firpo, los que se verán sumamente concurridos.

Banda de música—

Continúan ensayando con mucho entusiasmo los alumnos que integran la banda de música que con tanto acierto dirige el maestro señor Andrés Bruno, la que dentro de breve tiempo dará audiciones en público.

Inscripciones en las escuelas—

Se ha iniciado la inscripción de alumnos en las escuelas locales con gran asistencia de niños. Aun no se han iniciado las clases a pesar de que en pueblos vecinos ya funcionan.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

(DESDE MACHAGAY)

EL PROBLEMA DE LA VIALIDAD

Los caminos son los lazos de unión de los pueblos. La larga carretera que se pierde en la lejanía del horizonte, es más que un signo de progreso; es como un corazón inmenso que conoce todas las inquietudes, sabe de innumerables esperanzas y se ofrece todo íntegro para que aquéllas desaparezcan y éstas se cristalicen. Es la vía obligada de todos los humanos, porque su bondad no hace cuestión de clases y a su vera, pequeñas aldeas, que nacieron predestinadas a una vida apacible y, a la vez, monótona, experimentaron en breve tiempo su influencia bienhechora para convertirse en ciudades florecientes, de vida intensa, regidas por la corriente renovadora del progreso.

Es por eso que en muchas oportunidades hemos auspiciado desde estas columnas las iniciativas tendientes a dar un extraordinario impulso a nuestra incipiente vialidad. La formación del Consorcio Caminero local fué, entre otras iniciativas fracasadas, algo más que un paso en firme hacia la organización de las fuerzas que habrían de contribuir al sostenimiento de los actuales caminos, vigilancia de su conservación y construcción de otros. Acontecimientos posteriores derivados de la falta de colaboración del directorio central, echaron por tierra las ilusiones forjadas al calor de un sano optimismo, y aquel organismo desapareció virtualmente, sin haber dado comienzo a la obra que estaba llamado a realizar.

Desde entonces la vialidad en el territorio ha sido cosa muerta. Cortos caminos unen a escasos pueblos con algunas colonias, pero faltan las carreteras que liguen a esta capital con las localidades comprendidas en las zonas más ricas y más necesitadas de ese medio de comunicación para lograr el grado de adelanto que en su aislamiento se presenta como algo imposible.

Es, pues, oportuna la nota que la municipalidad de Machagay acaba de dirigir al presidente de la Comisión Nacional de Vialidad, formulando ciertas sugestiones en grado sumo interesantes respecto a los medios más prácticos para obtener la financiación de las obras camineras que la dependencia aludida tiene proyectadas en lo que atañe a nuestro territorio.

Expresa la mencionada nota:

"La municipalidad que presido, preocupada por la solución del problema vial carretero, y en el deseo de prestar su concurso secundando la acción de esa Comisión Nacional, así como también, aportando los elementos de juicio inherentes a tan vital problema de gobierno, obtenidos en las tareas diarias por el mejoramiento de los caminos locales tiene el honor de dirigirse por mi intermedio al señor presidente, ofreciéndole su más decidida cooperación dentro del régimen de la ley No. 11658.

Considera el subscripto que este problema radica en la zona de influencia del F. C. C. N. A., que lo atraviesa en toda su extensión; a su vera se levantan numerosos pueblos y colonias que constituyen el eje o cordón medular de la civilización chaqueña, donde radica el 75 por ciento de su población y el 80 por ciento de la producción agrícola, y en la que el intenso tráfico comercial plantea el problema carretero más inmediato.

En la actualidad esta zona está servida por un camino cuyo trazado fué determinado por la topografía del lugar, que exige grandes rodeos y que en la época de las lluvias, obliga a un absoluto aislamiento de varios meses por su intransitabilidad.

Es necesario la construcción de un camino recto de tránsito permanente que una la capital del territorio con Machagay, Sáenz Peña y Charata, y aunque dentro de la economía de la ley No. 11658, ya se mire el consumo de nafta, extensión o población, en relación a las de la república, hay elementos para la realización de esa obra caminera y es por ello que me permito elevar a la consideración del señor presidente en grandes líneas un proyecto que permitirá realizarla, acrecentando el fondo de caminos y sin agravios para el contribuyente.

Construída la indicada arteria que uniría a estos municipios, y destinando al fondo de caminos la propiedad fiscal comprendida hasta cinco mil metros a cada lado del mismo en todo su trayecto, incorporaría esa comisión unas 80 leguas de tierra con un valor venal aproximado a 25 millones de pesos: se cumpliría un anhelo público al destinar el valor de estos campos a verdaderas obras de progreso, la economía general del territorio ganaría, arraigando el crédito en general con los títulos de propiedad de estas tierras, y a esa Comisión Nacional, le sobrarían fondos para aplicarlos a otras regiones, a parte de que las maderas de los bosques que contiene serían suficientes para las obras de arte camineras y portuarias de toda la república.

Esta municipalidad cooperaría al mantenimiento de los caminos de unión entre esta gran arteria y las estaciones ferroviarias del distrito, y no pongo en duda, que igual concurso han de prestar todos los municipios del territorio".

Departamento San Javier

DESDE ALEJANDRA

AUTOPSIA

Cumpliendo una orden del señor juez de instrucción, fué practicada la autopsia a los cadáveres de los esposos Spencer, por los doctores Juan Bonet Da Forno y Carlos H. Prono, ambos médicos de policía de los departamentos San Javier y Garay, respectivamente. Como recordarán los lectores los esposos Spencer fueron asaltados y asesinados en su establecimiento de campo denominado "La Brava", de este distrito, el día 2 de enero del corriente año, por los sujetos Mounier y Yurman (a) "Cara Atada".

LLUVIAS

Las últimas lluvias caídas en esta zona, han beneficiado grandemente a la agricultura y campos de pastoreo.

VIAJEROS

Para Rosario el señor Esteban Pavarín.

—Para Esquina (Corrientes), la señorita Zoraida Venturini.

—Para Santa Fe el señor Alejandro Romano.

—Para Vera el joven Adolfo Marote.

—De Esquina (Corrientes), la señorita María Luisa Dal Lago.

Departamento San Cristóbal

(DESDE MONIGOTES)

El día 27 del mes ppdo. se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Teresa Güiltre con el joven Domingo Grande, ambos de esta localidad.

Con tal motivo se realizó en casa del novio una fiesta, la que resultó lucida, dado el número de amistades con que cuenta y que a ella asistieron.

—Las fiestas de carnaval han pasado desapercibidas en este pueblo, debido a la crisis reinante.

—La Escuela Nacional No. 43 ha empezado a funcionar desde hoy; de la cual está a cargo de la dirección interinamente, la señora María Amanda Varela de Ortega, quien tiene que trabajar con 4 grados, pues hasta la fecha no hay ninguna otra maestra.

—Procedente de Buenos Aires el señor Joaquín Diamante y familia.

Del mismo punto el señor Fernando Aizicoff y familia.

—De Tucumán el señor David Silbelberg y familia.

—De Goya el señor Héctor Sarnadnaro y señora.

Departamento San Justo

DESDE SAN JUSTO

Inauguración de un cine—

El día sábado 11 del corriente y con la magnífica producción de la Paramount, "El expreso de Shanghai" el señor Adolfo Ambrosio inaugurará en el salón de la Sociedad Cosmopolita de esta, un cine sonoro que tendrá por nombre "Cine Astral".

No dudamos que el señor Ambrosio, dada su experiencia en esta clase de negocios, sabrá llevar adelante su sala de espectáculos, exhibiendo en ella películas que, como la arriba mencionada sean reconocidas como las mejores que se proyectan en las principales salas de las grandes ciudades.

Escuela Normal—

En la Escuela Normal de esta localidad, el viernes 4 del corriente se comenzaron a tomar exámenes complementarios a los alumnos que debían algunas materias de los años anteriores. Mañana 8 se tomarán los exámenes de ingreso a los grados inferiores.

Sueldos pagados—

En receptoría de rentas se está pagando al personal de la jefatura de policía quien cobra recién el mes de diciembre del año ppdo.

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINEDO

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días para proveer a General Pinedo de alumbrado eléctrico privado y público y fuerza motriz, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede solicitarse en la secretaría de esta Municipalidad todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Las propuestas se admitirán hasta el día veintiuno de marzo, a las 19 horas y serán abiertas el día veintidós de marzo, a las 16 horas en presencia de los miembros del H. Concejo e interesados que concurran.

General Pinedo, febrero 20 de 1933. — Angel T. González, presidente; Juvenal Teves, secretario.

No. 24257v2213.

SOCIEDAD MEDICA DE SANTA FE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los socios de la Sociedad Médica de Santa Fe, a la asamblea extraordinaria que se efectuará en el local de la Institución, el día 13 de marzo, a las 21.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1o Reforma de la Sociedad Médica de Santa Fe...

Santa Fe, marzo 6 de 1933.

S. A. Domingo Tarelli Ltda. - Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA

Un niño de 2 años de edad sufrió un grave percance

La señorita Elena Mauri, que vive en San Martín 1180 denunció anoche, en la seccional primera, que a las 20 horas un menor que tiene a su cuidado, de nombre Heriberto de 2 años de edad había ingerido, por equivocación una bebida venenosa. El pequeño fué llevado a la Asistencia Pública donde quedó fuera de cuidado.

Jugando con otros menores se accidentó

José María Palacios, argentino, de 14 años de edad, domiciliado en 1o. de Mayo 1743, anoche a las 21 y 30 horas, resultó víctima de un accidente. Palacios, en la Plaza Pringles jugaba con otros menores de su edad, cuando cayó al suelo lesionándose en la mano derecha. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que las heridas son leves.

Cayó del carro que guiaba y resultó con lesiones internas

En la esquina de Marcial Candioti e Iturraspe, anoche, poco después de las 19 horas, sucedió un accidente del que resultó víctima Marcial Benegas, argentino, de 22 años de edad, soltero, y domiciliado en 1o. de Mayo entre 24 y 25 Sin Nombre.

Benegas, que es vendedor ambulante, a la hora indicada guiaba su carro de dos ruedas por calle M. Candioti, y al ir a doblar en Iturraspe, a causa de un descuido, cayó al suelo. Del golpe perdió el conocimiento. Atraído el agente chapa 284 lo socorrió: Como el carrero se quejase de fuertes dolores internos, fué conducido a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad, donde está en curación. La seccional quinta tiene a su cargo el procedimiento.

Dió con los diez canarios que le había hurtado

César Di Dio, que se domicilia en 4 de Enero 1719, esta mañana, a las 12 horas, se presentó a la seccional primera donde denunció un hurto. Expuso que en la madrugada de ayer, personas que desconoce saltaron el tapial de su casa y le hurtaron 10 canarios de una jaula. El denunciante no quiso dar cuenta a la policía, hasta agotar diligencias particulares, las que dieron éxito, pues según agregó había encontrado los 10 canarios de su propiedad en una pajarería de calle 25 de Mayo. Ante la denuncia la policía secuestró los pájaros, e interrogó al dueño del comercio quién dice que los adquirió, a un menor, en la suma de 8 pesos. La policía prosigue diligencias.

Lo mató un hilo conductor de corriente alternada

La policía de Santo Tomé anoche, poco después de las 19 horas, informó de un lamentable suceso que le costó la vida a un vecino llamado Carmelo Cannata, italiano, de 40 años de edad, de profesión constructor.

Según la policía, el señor Cannata llegaba a su domicilio. Avanzaba por el camino que vá desde la verja hasta la galería de la finca, cuando cayó un hilo conductor de corriente alternada, cortado seguramente por el fuerte viento. Al sentirse tocado por el fluido eléctrico el señor Cannata dió un grito lo que atrajo la atención de dos vecinos y su señora esposa, que corrió hacia él. La señora de Cannata, que vió el hilo, no perdió la serenidad y fué hacia el sitio donde están las llaves del medidor cortando la corriente, pero Cannata había dejado de existir.

La policía ha iniciado sumario a raíz de este desgraciado percance.

Le llevaron objetos por valor de 405 $

Noticias llegadas de Esperanza, departamento Las Colonias, dan cuenta de un robo del que resultó víctima el señor José Rouiller, vecino de La Pelada.

De acuerdo a la información, hallándose ausente de su domicilio el señor Rouiller, penetraron personas desconocidas las que se llevaron: un reloj de oro, un revólver, una cadena de oro y otros objetos, todo lo que asciende a 405 pesos.

Se averigua.

Detuvieron a un L. C.

A las 10 horas de hoy, los empleados Ducló y Mordini, de investigaciones, detuvieron en jurisdicción de la tercera a Egidio Battaglia, prontuariado como L. C. El detenido en el momento de ser apresado, merodeaba en actitud sospechosa.

Resultó con la nariz fracturada y heridas en el brazo izquierdo

La policía de Barrio Oser, siendo las 23 y 30 horas de ayer, intervino en un grave accidente del que resultó víctima el conductor del automóvil chapa 2832, Damián Luraschi, argent. de 35 años de edad, domiciliado en L. Torrens 2439.

Informa la autoridad que Luraschi corría en su automóvil por calle Avenida del Valle hacia el Sud, cuando al llegar a la altura de Zapata, debido a un brusco viraje se rompió la dirección. El vehículo corrió, sin gobierno, breve trecho, y dió un vuelco espectacular, siendo despedido a distancia el guiador Luraschi. Socorrido por vecinos del lugar fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que se había fracturado el tabique nasal y presentaba heridas en el brazo izquierdo. Después de ser atendido Lurachi se retiró a su domicilio. Del accidente tiene conocimiento el juez en turno Dr. Rosa.

Un hurto en jurisdicción de la 2a.

La seccional segunda de policía, activa diligencias tendientes a dar con el autor o autores de un hurto, del que resultó víctima la señora Freyda Zwichlich, domiciliada en Rivadavia 2990. Según la denunciante, personas que desconoce le llevaron de su domicilio, dos vestidos de seda y un traje azul, todo lo que justiprecia en 90 pesos.

Tiene conocimiento la División de Investigaciones.

TRIBUNALES

JURAMENTO DE FUNCIONARIOS JUDICIALES

Ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia prestaron el juramento que establece la Constitución, estos funcionarios:

Alfredo Bonetta, oficial de justicia del Juzgado de Paz de la 3a. sección, Santa Fe.

—Isaac Paton, Juez de Paz de Aldao, Dpto. Castellanos.

—Arsenio Reinaldo Cordoneda, escribiente del Juzgado de Paz Letrado de la 3a. sección de ésta.

—Florentino Martínez, juez de paz de Soledad, Dpto. San Cristóbal.

—Alfredo Calcagno, secretario del Juzgado de Paz de Gálvez.

—Carmelo Collina, juez de paz de Huanqueros, Dpto. San Cristóbal.

DICTAMENES DEL FISCAL DE CAMARA

El Fiscal de Cámara, doctor J. Bernardo Risso, dió a conocer estos dictámenes:

Inhibición. — En el proceso que se le sigue a Vicente Bocó por el delito de homicidio, solicita se la tenga por separado de entender en la causa, en porque ha intervenido en carácter de Juez de Instrucción dictando el auto de prisión contra el procesado.

—En el proceso contra Timoteo Araujo, homicidio y lesiones, por las mismas causales pide se le tenga por inhibido.

Fianzas. — El Fiscal aconseja se acepten las fianzas propuestas por José M. Iovaldi para ejercer de Escribano Público, siendo fiador Francisco Ulla.

—La de Constantino Casella para Jorge J. Christe.

—Héctor B. Moro, propone a Juan B. Fasal. Todas estas fianzas son para ejercer la procuración.

RESOLUCIONES DE LA CAMARA CRIMINAL

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Romano dictó resolución en los procesos: José Cerda, denuncia; Hilario Quiroga, hurto; Angel Bianchi, lesiones graves. En cada uno ordena baje cada proceso al Juzgado de origen por haber la ley 2198 suprimido el capítulo "consultas".

AUTO DE PRISION REVOCADO

La misma Cámara resolviendo la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado contra Raymundo di Chiara en el sumario por lesiones, ésta revoca ese auto pero ordena se prosigan las investigaciones. Declara que en el estado actual del sumario no aparecen llenados los requisitos del artículo 187 del Código de P. Criminales para la procedencia del auto de prisión.

INHIBICION DENEGADA

La misma Cámara en el proceso contra Leandro Vallejos y Roque Acevedo por homicidio y lesiones para resolver la inhibición del Fiscal, doctor Risso, no hace lugar. Establece que por el hecho de haber intervenido como Juez de Instrucción, no se encuentra el Fiscal comprendido en ninguna de las causales de inhibición del artículo 1037 del Código P. Civiles, aplicable al caso.

ACCION PENAL PRESCRIPTA

La Cámara dictó sobreseimiento en estos procesos: Federico Barraza Nefle, abuso de armas; Héctor Orioli, lesiones; Rufino Aguilar, homicidio; Teresa y Miguel Bertolotti, lesiones; Edisto Arredondo, querella. En cada uno de estos procesos se ha operado la prescripción de la acción penal (artículo 62, C. Penal).

PEDIDOS DE QUIEBRAS

Ante el juzgado de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, la firma Lorenzo Parodi e hijos ha solicitado la quiebra del comerciante Enrique N. Rivas, de San Javier, por un documento de $ 285.

—Ante el mismo Juzgado la misma firma solicitó la quiebra del comerciante Ramón Alonso o Alonzo, con casa de comercio en calle B. Zavalla 1040. Es por un documento de $ 143.

PEDIDO DE INFORMES

En la convocatoria de acreedores de Jeremías Ambrosione e hijos, de Angeloni, el Juez doctor Anadón ofició al R. de Comercio para que informe si esa firma está inscripta en la matrícula de comerciantes.

SOLICITUD DE FALENCIA

Josefa Viola de González se presentó al Juzgado de 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, pidiendo la quiebra de David Néstor, vendedor ambulante en Reconquista y Villa Guillermina. Es por un documento de $ 320.

VENIA PARA MATRIMONIO

El juez doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, concedió la venia solicitada por la menor Verónica Rosa Cardozo, para contraer matrimonio con Miguel Sosa.

—Se le concede venia a la menor Ramona Isabel Chamorro para contraer matrimonio con Teodoro Pavón, oficiándose al R. Civil.

RECTIFICACION

En la rectificación solicitada por Angela Sofía Castellani, se hizo lugar estableciéndose que los nombres Carlos Castellani y Carla Castellani pertenecen a una sola y misma persona, cuyo verdadero nombre es el de Carlos Castellani.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

El mismo juez, por la secretaría de la Peña, dictó resolución en el juicio sucesorio de Francisca Kesther de Hilgert. Nombra administrador de los bienes a Pedro Hilgert, con las facultades de ley.

CONCORDATO HOMOLOGADO

El Juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dictó resolución en la convocatoria de acreedores de la firma comercial de esta plaza Sucesión Juan Bonazzola. Declara homologado el concordato de pago propuesto, que es el siguiente:

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados; 2o. Pago del 15 por ciento los comunes, el que se hará efectivo en cuotas iguales a 1, 2 y 3 años de plazo.

SENTENCIA EN JUICIO POR COBRO DE PESOS

El mismo juez y secretaría ha dictado sentencia en el juicio que por cobro de pesos sigue Agustín Mana contra Juan y Santiago Barbero. Hace lugar a la demanda condenando a los demandados a pagar al actor, dentro de diez días, la suma de $ 2446 intereses y costas. En $ 180 los honorarios del doctor Globando y $ 100 los del doctor Martínez. El Juzgado establece que los demandados oponen al progreso de la demanda la prescripción del artículo 1185 del Código Civil. Afirman que el boleto-base de la demanda sólo vale como contrato en que las partes se han obligado a hacer escritura pública. En consecuencia sostienen que no puede demandarse otra cosa que la escrituración. Tal criterio, dice el juez, es equivocado. La libertad de contrato no tiene otras limitaciones que las contenidas en los artículos 953 y 1167 del Código Civil. Estudia otros puntos, para establecer la procedencia de la acción.

AUTOS REGULATORIOS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Beguelin, en el juicio José Bartolo Cerutti contra Juan B. Cerutti, rendición de cuentas, dictó auto. Regula los honorarios del doctor Leiva en $ 200 y $ 100 los del procurador Murúa.

—En el juicio Aragón contra Gropelli, ejecución de hipoteca, regula $ 400 al doctor Durán.

—En el juicio Biava contra Aragón, ejecución, regula en pesos 100 al doctor Carbajo y $ 50 procurador Ascuénaga.

AUTORIZACION

El mismo juez doctor Mántaras, por la secretaría Beguelin, concedió autorización al Síndico del Concurso Civil Sociedad Prudencio Primo, José C. Mai, 1o., para que venda al precio de plaza 39 quintales de trigo y 12 de lino. 2o., para que con intervención del Juez de Paz de San Cristóbal entregue a los señores Mainetti y Gavazzi, la estancia "Adda", situada en Nanducita rescindiendo así el contrato de arrendamiento.

UNA INTIMACION

El mismo juez y secretaría, dictó resolución en el sucesorio de Fernando A. Tonelli. De acuerdo a lo solicitado por varios herederos se intima al administrador para que en el término de 10 días rinda cuenta de sus gestiones.

DECLARATORIAS

El mismo juez y secretaría, en el sucesorio de Miguel Giay, declara sus herederos sus hijos Gaspar Miguel, Leonilda y Magdalena Giay.

—En el sucesorio de Francisco Insaurralde se declaran herederos a sus hijos Gregorio José, Agueda Ciprina, Mercedes, Marcelo, Elisa y Basilia Esperanza Insaurralde.

SUMARIA INFORMACION

El mismo juzgado dictó resolución para rectificación del apellido de José Gannero estableciendo que su verdadero apellido es Gaumero.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. CIBILS. — SECRETARIA MEYER

Alejo Infante contra M. C. sobre apremio. Se resuelve llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En sesenta y dos pesos se regulan los honorarios del doctor Parma.

—Isaac Goldín contra A. C. cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución. En diez pesos se regulan los honorarios del procurador Parma.

—José Nigro contra S. V. sobre cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución.

—Sociedad Comercial Israelita de Santa Fe contra M. D. sobre cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar a la sociedad actora dentro del término de diez días, el capital reclamado y sus intereses desde la interposición de la demanda. En cuatro pesos se regulan los honorarios del procurador Svetliza.

—Francisco Pérez contra M. A. y M. P. sobre tercería de dominio. Se resuelve rechazar por improcedente la demanda instaurada, con costas. En veinte pesos se regulan los honorarios del procurador de la Peña y en igual suma los que corresponden al Dr. Tuells.

—Alejandro Reinamoso sobre pobreza. Se declara pobre al actor para litigar contra José Ignacio Marcobeña.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ ARMANDO DE FEO. — SECRETARIA MARIEU

D. y Widmann contra A. B. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. En siete pesos regulo los honorarios del procurador Ferrari.

—S. O. Blank contra L. C. M. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En quince pesos regulo los honorarios del doctor Rinio.

—Banco Santa Fe contra A. G. D. y L. T. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses y costas. En quince pesos regulo los honorarios del doctor Rodríguez.

—T. Cinis contra A. M. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses y costas.

—S. Mahaudy contra G. L. V. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses y costas.

—J. Graciano y E. Sbaglia [illegible] Resuelvo: Ordenar se lleve adelant[e] la ejecución por el capital recl[a]mado, sus intereses y costas.

—Wofcy y Cía. contra C. [illegible] Resuelvo: Ordenar se lleve adelan[te] la ejecución por el capital [re]clamado y sus intereses y costa[s].

—F. Farzio contra O. B. [illegible] Resuelvo: Ordenar se lleve adela[nte] la ejecución por el capital [re]clamado, sus intereses y costa[s]. En treinta pesos regulo los hon[o]rarios de la Dra. Ana Francia [de] Gómez.

—Beltrame Hnos. contra M. [illegible] Resuelvo: Ordenar se lleve ade[lante] la ejecución por el capital [re]clamado, sus intereses y costas. [En] veinte y cuatro pesos regulo [los] honorarios del doctor Henry.

—T. Litterio contra L. F. [illegible] Resuelvo: Ordenar se lleve adelan[te] la ejecución por el capital rec[la]mado, sus intereses y costas. [En] veinte pesos regulo los honorar[ios] del Dr. Rinio.











